

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología

**La vuelta al hogar :
percepciones y motivaciones de mujeres con niveles
medio y alto de educación en hogares biparentales**

Florencia Semblat
Tutora: Rosario Aguirre

2010

INDICE

Introducción.....	1
Persistencia del sistema de estratificación de los sexos en nuestra sociedad	
La invisibilidad del trabajo doméstico	
Justificación, objetivo general y específicos	
PARTE I: Orientación teórico-metodológica.....	3
1. Antecedentes al problema de estudio	
2. Marco conceptual	
Concepto de Género como construcción social	
Afinando el concepto de Trabajo; distinción entre el remunerado y el no remunerado	
Privacidad vs tiempo libre en las mujeres	
La Familia Nuclear como espacio de reproducción de desigualdades	
Relación familia y género	
Maternidad como sinónimo de Identidad Femenina	
Noción de Cuidados y Responsabilidades Familiares	
Pregunta de Investigación	
Hipótesis de trabajo	
3. Propuesta Metodológica	
Abordaje cualitativo como reconstrucción del significado	
Universo y población de estudio	
Técnica de Investigación seleccionada: la entrevista en profundidad	
Dimensiones de análisis	
Presentación de las entrevistadas	
PARTE II: Análisis de las entrevistas.....	14
Capítulo 1. Recuerdos de una época pasada; tiempo en el mercado de trabajo	
Capítulo 2. Siendo “amas de casa” a tiempo completo	
PARTE III: Síntesis y reflexiones finales.....	33
Índice de Cuadros	41
Referencias bibliográficas.....	42
PARTE IV: Anexos.....	44

INTRODUCCIÓN

La presente investigación toma como punto de partida el trabajo realizado en el marco del “Taller de las relaciones de Género” para los años 2007 y 2008, correspondiente a la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Se pretende indagar las percepciones y motivaciones que conducen a las mujeres con hijos que presentan niveles de estudio medio y alto, a **retirarse del mercado de trabajo** con el fin de dedicarse exclusivamente al desempeño de tareas de trabajo no remunerado y cuidados familiares dentro del hogar. Un ama de casa es considerada en la cultura occidental tradicional la mujer que tiene como ocupación principal o exclusiva, los quehaceres cotidianos dentro del hogar; el cuidado de los hijos, compra y preparación de los alimentos, la limpieza, la administración parcial o total del presupuesto familiar, etc. De ella se espera que se “niegue a sí mismas” en pos de la familia incluso en tiempos en donde asistimos al surgimiento de nuevos arreglos familiares y a la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Históricamente, la mujer ha sido considerada con habilidades para el cuidado de los demás, por lo que se encuentran divididas entre liberarse o no del estereotipo de género femenino tradicional, ya que para trabajar en forma remunerada deben desprenderse de la antigua “predisposición de estar para otros.” En cambio, la situación de los hombres es muy diferente ya que coincide la aspiración a una existencia económica independiente y el **estereotipo de rol de género** masculino del hombre profesional. De esta manera, paternidad y empleo no supone una contradicción ya que la primera, no se presenta como un obstáculo para el ejercicio de su profesión, como sí ocurre para las mujeres cuando éstas pasan a ser madres.

A través de la utilización de una categoría central del análisis de género: **la división sexual del trabajo**, será posible evidenciar con claridad la desigual distribución de tareas y responsabilidades al interior de los hogares entre mujeres y hombres. El sistema de estratificación de los sexos por medio de la **división sexual del trabajo** coloca, en términos de Saltzman (1992) al hombre en trabajos con acceso directo a los recursos materiales. La estabilidad de dicho sistema se sustenta en la realización de elecciones “coherentes” con respecto a las definiciones sociales sexuales. Estas últimas incluyen; *ideologías* (se legitima la autoridad masculina y las mujeres reciben recompensas simbólicas), *normas* (especifican las conductas esperadas en cuanto a la división del trabajo por lo que se insiste en que las mujeres cuiden sus hijos y el hogar) y *estereotipos* (inducen a una determinada percepción, la cual se sostiene por evidencias que la confirman). Estos tres conceptos permiten que las *definiciones sociales sexuales*, justifiquen y legitimen la división sexual del trabajo, así como las oportunidades y recompensas desiguales para mujeres y hombres. De esta manera, las actividades de crianza de los hijos y mantenimiento del hogar se convierten en especialidad de las mujeres. Por lo tanto, analizar la experiencia de estas amas de casa desde una perspectiva de género es mirar con ojos críticos una realidad que en nuestros días podría considerarse como un “relato de nuestras abuelas”. Es decir, con la inmensidad de cambios que las sociedades han experimentado (descenso de tasas de natalidad, nuevas formas de estructuración de las familias, etc.) un sector de mujeres –si bien cada vez menor- continúa anclado a un rol de género femenino de tipo tradicional, el cual limita su espacio de actividad por excelencia a la esfera del hogar. Como “ellos” aportan la mayor parte de los ingresos, para equilibrar este intercambio “ellas” brindan servicios de cuidados para él y demás miembros del hogar. El problema es que este **intercambio es desigual** porque las inversiones que ellas realizan son menos cuantificables que las de sus maridos con su trabajo remunerado.

Los indicadores que definen el trabajo califican como “**inactivas**” aquellas mujeres dedicadas exclusivamente a la esfera doméstica. Lo que sucede en el hogar se da por supuesto o incluso, como obligatorio (Durán, 1987). Es decir, este trabajo ha sido ignorado como tal, en función de su no remuneración. Surge con el capitalismo y evoluciona luego de la Revolución Industrial. El trabajo doméstico desempeñado por las mujeres queda justificado como “amor hacia la familia” en tanto que el “trabajo” pasó a significar ganarse el salario fuera del hogar y algo estrictamente masculino. De

esta manera, el trabajo doméstico surgía como exclusivamente femenino mientras que las Teorías del Salario Familiar establecían que el ingreso percibido por los hombres sería destinado a la manutención de la esposa. Consecuentemente, el **Estado pasa a moldear la estructura familiar y un determinado tipo de trabajo doméstico** en donde no es la propia trabajadora quien percibe la remuneración, sino su marido. Es por esto que las tareas por las cuales no se recibe un salario, no se las considera como trabajo. (Bock, Duden, 1985). El aporte del economista G. Becker (1965) acerca de la teoría de distribución del tiempo, advierte que la elección que realizan las mujeres está entre el empleo remunerado y el cuidado de los hijos junto con el trabajo doméstico, lo cual implica una reducción (equivalente) del tiempo que dispone para trabajar en el mercado. La crítica que realiza A. Picchio (2001) a la **economía de la familia neoclásica**, advierte que dicho esquema reduce el comportamiento de las familias al de empresas, al suponer la existencia de mecanismos de ajuste espontáneo y automáticos por lo que cualquier fenómeno de la realidad que no corresponda con el funcionamiento de los mercados previsto por dicha teoría, se considera una imperfección, un caso particular. Esta idealización de los comportamientos supone que la familia reproduce de modo cooperativo, una cantidad de trabajo igual al número de personas ocupadas. Sin embargo, veremos cómo la división de los trabajos genera disparidad y dependencias entre hombres y mujeres. Siguiendo esta línea de pensamiento, es posible advertir que el trabajo no remunerado pierde su connotación exclusivamente “femenina” y familiar cuando se sitúa dentro de una perspectiva macroeconómica “...no porque se vuelva neutro, sino porque se plantea como una cuestión de eficiencia de todo el conjunto del sistema.” (Picchio, 2001). Por tanto, se considera necesario ahondar en la elaboración de nuevos instrumentos que permitan desarrollar un sistema de contabilidad nacional que también haga visible la contribución no monetaria del trabajo de reproducción, como actualmente llevan a cabo países como Canadá (*Work Account* o Cuenta de Trabajo Total), Australia y Sudáfrica.

Esta monografía tiene como **objetivo general** indagar acerca de los motivos que conducen a estas mujeres a retirarse del mercado laboral y dedicarse en forma exclusiva a la realización del trabajo doméstico y cuidado del hogar, revelando cómo se produce la toma de decisiones por parte de estas amas de casa al respecto. Así también, parte de los siguientes **objetivos específicos**: revelar cuál es la dinámica de funcionamiento que se establece entre los miembros del hogar con respecto a la realización del trabajo no remunerado y cuidados familiares, así como analizar los motivos de carácter valorativo que las conduce a privilegiar las demandas familiares por sobre las propias. La relevancia de esta investigación radica en que, considerando que la mayor parte de los estudios y publicaciones se focalizan en el proceso continuo y masivo de incorporación de las mujeres al mercado laboral, este trabajo busca analizar al colectivo de mujeres que permanecen en el hogar. Los datos develados en la “Encuesta sobre Situaciones Familiares y Desempeños Sociales de las mujeres en Montevideo y el Área Metropolitana” para el año 2001¹, señalan la importancia significativa que este colectivo representa. Del total de mujeres encuestadas entre 25 y 54 años **el 54,6% interrumpió por más de seis meses su vida laboral**, en tanto que el 40,5% no lo hizo. Si consideramos el **nivel educativo** es posible advertir que para el total de mujeres con Segundo Ciclo y UTU completa, el 54,9% interrumpió más de seis meses, así como aquellas con niveles de Estudios Terciarios, constituyen el 45,1%. Finalmente, considerando la distribución en **grupos de edad** obtenemos que del total de mujeres que interrumpió por más de seis meses su actividad laboral, un 58,0% pertenecen al tramo etario de entre 35 y 44 años de edad, en tanto que el 53,0% tienen entre 45 y 54 años. El motivo más importante de dicha interrupción², respondido por el 37% de las encuestadas, fue el embarazo o cuidado de los hijos. Si se suma el 11% correspondiente a las interrupciones por otros aspectos asociados a la casa y la familia, se encuentra que prácticamente la mitad de las mujeres que se desvincularon del mercado de trabajo, lo hicieron para ocuparse del hogar y la familia.

¹ Ver Anexo I. Cuadro 1. Mujeres que nunca trabajaron, que interrumpieron su vida laboral en el pasado y que nunca interrumpieron, según nivel educativo y grupo de edad. En porcentaje.

² Ver Anexo I. Cuadro 2. Peso de la última razón que originó la ruptura del vínculo laboral. En porcentaje.

En cuanto a la estructura de esta monografía, luego de presentada la introducción al tema de estudio, se desarrolla la primer parte que incluye los antecedentes al problema, el marco teórico que sustenta este trabajo y la estrategia metodológica en donde se presenta el diseño metodológico, así como la técnica de investigación seleccionada. Luego sigue la presentación y análisis de la información relevada durante el trabajo de campo y finalmente, en la tercera parte se desarrolla una síntesis y reflexiones extraídas en base al análisis realizado. Para ampliar la información presentada, se incluyen tablas y cuadros y otros materiales en el anexo en la parte cuatro.

PARTE I: 1. ANTECEDENTES AL PROBLEMA DE ESTUDIO

Como antecedentes para esta investigación se recurrió a la consulta de tres trabajos de investigación los cuales se presentan ordenados en forma cronológica según el año de publicación.

A) El “**Estudio sociológico sobre las amas de casa**” realizado por EDIS (Equipo de Investigación Sociológica) por encargo del Instituto de la Mujer, Madrid, 2002. Si bien el estudio refiere a las amas de casa de varias ciudades de España, la relevancia de incluir dicho estudio viene dada en función de su importante aporte a la problematización con respecto a la actual situación de vulnerabilidad a nivel económico y social de las amas de casa. La información brindada resulta por demás completa al incluir múltiples variables (zona de residencia, edad, estado civil, nivel educativo, ocupación del principal receptor de ingresos, personas que viven en el hogar, tipo de actividad profesional que desarrollaron con anterioridad, clase social, existencia del servicio doméstico remunerado en el hogar, edad de los hijos, personas mayores a su cargo, entre otras). De modo que analiza tanto los aspectos que refieren a la realización de las tareas de trabajo no remunerado en el hogar (aspectos objetivos o externos), así como sus posicionamientos ideológicos al incluir variables como; religión a la que pertenecen y valores e ideología político-partidario (aspectos subjetivos o internos a ellas). De esta manera, es posible extraer una visión más abarcativa de la situación que atraviesan. Finalmente, se expone una serie de conclusiones en base a una tipología planteada, enfatizando la necesidad de actualizar ciertos aspectos contemplados en las políticas públicas actuales como son: una mejor inserción laboral y difusión de una imagen más positiva del ama de casa, entre otras. Estas medidas y ayudas tienen como finalidad, el que sea posible garantizar la protección social y una plena igualdad de oportunidades para este grupo de mujeres españolas.

B) La publicación de Catalina Wainerman “**La vida cotidiana en las nuevas familias. ¿Una revolución estancada?**” Buenos Aires, Lumiere, 2005. El libro resulta de un extenso trabajo de investigación realizado en conjunto entre la autora y un equipo interdisciplinario con el apoyo de numerosas organizaciones a nivel mundial. El estudio refiere a la vida de las familias en el Área Metropolitana de la ciudad de Buenos Aires (AMBA) y se organiza en tres partes. El primer módulo refiere a las transformaciones sociales, económicas y políticas ocurridas en la segunda mitad del siglo XX, el segundo apartado hace referencia a los cambios en las prácticas cotidianas de las familias y finalmente presenta las “justificaciones” a los cambios: los discursos acerca del género, el trabajo y la familia. Las preguntas que orientan dicha investigación cuestionan básicamente, si la reciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, trajo aparejado una equivalente incorporación de los varones en las tareas del hogar y crianza de los hijos. Es decir, en qué medida la revolución ocurrida en la esfera pública, ha quedado estancada en la esfera privada debido a “*la persistencia de comportamientos sesgados en la organización cotidiana del hogar.*” Las conclusiones fueron extraídas en base al análisis de hogares de clase baja y clase media, constituidos por una pareja conyugal con hijos en donde al menos el marido trabaja remuneradamente en el mercado y las mujeres presentan entre 20 y 60 años (edad activa).

La pertinencia de consultar dicho libro, se debe al completo análisis que realiza con respecto a la división de trabajo entre los cónyuges, los agrietamientos en la concepción de género tradicional, la realización personal de las mujeres, la entrega y la culpa, así como la domesticidad y la participación

masculina. A modo de cierre, la autora enumera las medidas planteadas en las Conferencias realizadas en el Cairo (1994) y Beijing (1995) con respecto al Plan de Acción para la “Igualdad y equidad entre los sexos y habilitación de la mujer,” en donde se busca una mayor participación por igual de hombres y mujeres en la vida reproductiva y productiva. Si bien adoptar dicho Plan de Acción es un paso fundamental, lograr su aplicación en forma efectiva implica una toma de conciencia por parte de la sociedad en su conjunto, de modo de elevar el nivel de bienestar de las familias.

C) La Encuesta “**Usos del tiempo: desigualdades entre varones y mujeres en Montevideo y Área Metropolitana,**” INE, Montevideo, 2007. La misma estuvo a cargo de Rosario Aguirre y Karina Batthyány como parte del proyecto de investigación “Trabajo no remunerado y uso del tiempo en Montevideo. Desigualdades sociales y de género” del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. La pertinencia de utilizar esta investigación viene dada en función de la información recabada acerca de la **distribución del tiempo** que realizan hombres y mujeres uruguayas en las tareas domésticas y de cuidados en el hogar. Se analizó la influencia de la edad, el sexo, lugar de residencia, estado civil y la presencia o no de hijos (edad de los mismos), en el hogar. “*El propósito de medir el tiempo para conocer su uso cualitativo y cuantitativo es muy útil a la hora de detectar igualdades o desigualdades*” (de género). (Murillo, 1996). Los resultados señalaron el predominio de las mujeres como **responsables** de dichas tareas, incluso en hogares biparentales y en aquellos casos en donde ambos cónyuges estuviesen sin empleo. Cabe destacar que la persona a encuestar fue quien se declara **responsable por las tareas del hogar**, ya que es quién dedica una mayor cantidad de tiempo a la realización y organización de éstas labores y no tomando como criterio de selección al proveedor económico de la familia. El **trabajo no remunerado** incluye entre otras cuestiones, el trabajo doméstico y los cuidados familiares realizado en el hogar. Con respecto a las tareas de trabajo no remunerado al interior de los hogares, destacamos los siguientes resultados:³

- Las **mujeres casadas** presentan una tasa de participación en dichas tareas de 98,4% lo cual equivale a un tiempo promedio de 44,6 horas semanales. Los varones en igual situación, presentan un 87,7% y 16,0 horas semanales, respectivamente.
- En lo que refiere a la **condición de actividad**, para la categoría “Realiza quehaceres en el hogar” las mujeres dedican un tiempo promedio de 53,1 en tanto que los varones dedican 22,1.
- Con respecto al **nivel educativo**, para las mujeres con Segundo Ciclo de Secundaria éstas dedican 35,7 horas promedialmente (los varones dedican 15,4). Para el caso de mujeres con formación universitaria, éstas dedican 29,9 horas cuando los varones con igual formación, dedican unas 14,7 horas promedialmente.
- Finalmente, con respecto a la **contratación del servicio doméstico remunerado**, para los hogares que sí cuentan con dicha ayuda, las mujeres igualmente dedican 23,8 horas al mismo (los varones dedican 9,8 horas) y en aquellos hogares en donde no se recurre a la contratación de dicho servicio, las mujeres destinan 29,1 horas y los hombres 12,8.

“*Por lo tanto se puede concluir que la división sexual del trabajo de cuidados infantil dentro de los hogares, sigue líneas de género muy definidas en cuanto a la intensidad de tiempo que se dedican a éstas*” (Aguirre y Batthyány, 2003). Cabe mencionar además, que el aporte que realizan **otras generaciones** al cuidado de los menores, también sigue cortes de género muy pronunciados. Son las madres o suegras quienes dedican mayor tiempo que los padres o suegros. La cuestión de cómo lograr una mejor y justa distribución de tareas entre los diferentes miembros del hogar, conduce a reflexionar acerca de la **percepción social** que estos temas traen aparejada. Lo indiscutido, es que la división sexual del trabajo se manifiesta claramente al interior de los hogares, determinando una forma de relacionamiento por demás desigual entre los sexos.

³ Ver Anexo II: Cuadros del 1 al 4.

2. MARCO CONCEPTUAL

Frente al problema de investigación planteado anteriormente, se cree conveniente abordarlo desde una perspectiva de género debido a la riqueza intelectual y académica que dicho enfoque aporta. Analíticamente, el uso del concepto de “**gender**” fue formulado por el feminismo académico anglosajón en los años sesenta para diferenciar las construcciones sociales y culturales, de las de la Biología. Esta categoría explica que los roles sociales asignados a mujeres y hombres no son producto de diferencias biológicas “naturales” ni de sexo, sino de construcciones sociales. Así se entiende que la subordinación femenina en distintos periodos históricos es producto de formas específicas de organización de las sociedades en donde lo femenino y masculino es consecuencia de una desigual jerarquización de las prácticas sociales. Lo que define al género es la **acción simbólica colectiva** ya que mediante la construcción de símbolos, se fabrican las ideas de lo que se espera del comportamiento de cada sexo. De esta manera, alude a formas históricas y socioculturales en que varones y mujeres interactúan y dividen sus funciones. Es una **categoría construida** que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones, oportunidades diferentes para hombres y mujeres en la sociedad. La lógica de género es una de poder y dominación tan arraigados que no requiere justificación en sí mismo, por lo que es considerado como “natural”. (McDowell, 2000).

La diferencia entre lo femenino y masculino es **binaria** (trabajo/casa, producción/reproducción, independencia/dependencia, poder/la falta del mismo) y jerárquica, en donde los atributos femeninos son menos valorados. Asimismo, esta división binaria permite la producción social del espacio, en la medida en que define cuál es un entorno “natural,” cuál es fabricado y por sobre todo, regula la pertenencia y la exclusión de hombres y mujeres en dichos ámbitos. Estas divisiones espaciales; público/privado, dan lugar a la **construcción social** de las divisiones de género. (McDowell, 2000). La introducción de concepto de género provocó **rupturas epistemológicas** con respecto a las formas en que se entendía la posición de las mujeres en la sociedad, según la Sociología clásica.

En cuanto al **concepto de trabajo**, tradicionalmente se lo asocia con la producción de bienes y servicios y de las actividades profesionales o laborales. El feminismo introdujo rupturas al definir las actividades no remuneradas en las cuales las mujeres dedican gran parte de su tiempo como una dimensión del “trabajo”. De hecho, tareas como: cocinar, cuidar a los niños, limpieza, etc. son objeto de intercambio en el mercado, pero cuando se realizan dentro del hogar se caracterizan por no poseer un valor de cambio. Tanto es así, que no son consideradas como forma de trabajo sino simplemente tareas domésticas ejecutadas por mujeres “inactivas”. Esta ruptura epistemológica dio paso a una **ruptura conceptual**, en donde plantea la similitud entre las actividades realizadas por las mujeres en el hogar y aquellas realizadas por la mayoría de las mujeres asalariadas. Es decir, ambos tipos de actividad comparten las mismas características esenciales de cuidado, que se expresan en el mercado de trabajo en profesiones tales como; enfermería, secretariado, enseñanza, etc.

Para entender el alcance teórico de la perspectiva de género, debemos definir la **división sexual del trabajo** y la organización social que la regula es decir, **el sistema de género**. Tanto hombres como mujeres realizan tareas que son diferentes por considerarse femeninas o masculinas. Desde que son niñas y niños son socializados para que aprendan a desempeñar estas tareas y acepten ese orden social como “natural”. A través de las normas se previenen los comportamientos como aceptables o sancionables con el fin de impedir desviaciones en las conductas. (Batthyány, 2004). La adjudicación de este rol femenino se trasmite a través del proceso de socialización el cual –como señala Murillo- las adiestra eficazmente en el cuidado. Las niñas juegan con muñecas; las visten, pasean, hacen dormir, etc. atendiendo de no descuidar ninguna necesidad. Una vez convertidas en mujeres, éstas velan por el bienestar del marido, padres, hijos y demás. Ocuparse de una misma es contrariar tajantemente la definición social de género femenino y más aún, será **prejujada** como

egoísta por pensar en ella antes que en los otros. Esta noción de que ellas posterguen sus intereses se encuentra fuertemente interiorizada tanto en las sociedades como dentro de los hogares. De modo que la **construcción social de género** implica que las categorías sexuales son modelos que se construyen en la relación social, no están dados “naturalmente” brindando explicaciones acerca de la distribución de poder, prácticas y representaciones de cada sociedad. El análisis de género permite incluso reconstruir la definición tradicional de la identidad femenina: ser madre y esposa exclusivamente. El discurso moral materno prepara a la mujer para entregar su vida a sus hijos y la conduce a la represión de **deseos personales** con el fin de proporcionarles bienestar a éstos. (Schmuckler 1986 y 1988). Para el caso del trabajo no remunerado, lo que genera confusión es el propio **concepto de trabajo** al que busca hacer referencia. El mismo es definido social e históricamente, por lo cual varía según la época. Según la OIT⁴ éste es definido como:

“Todo esfuerzo físico o mental aplicado por el hombre intencionalmente de manera individual o colectiva, en la producción de bienes y servicios que constituyen riqueza. Los bienes y servicios poseen utilidad para la satisfacción de necesidades humanas personales o sociales (...).”

En la actualidad esta definición se encuentra fuertemente cuestionada por considerar únicamente como trabajo, aquel realizado fuera del hogar con un horario fijo y en forma remunerada. El problema surge porque se vuelve dificultoso cuantificar lo que el trabajo doméstico aporta. Por lo tanto, es necesario diferenciar entre⁵; **trabajo productivo, trabajo doméstico y crianza de los hijos**. El primero es de carácter social, colectivo en donde se constituyen los bienes y servicios. La forma en que este trabajo es organizado depende de las condiciones históricas de la sociedad, dando lugar a formas de producción variadas (esclavitud, feudalismo, capitalismo). El segundo, de carácter individual satisface las necesidades cotidianas; alimentación higiene, etc. En oposición al trabajo productivo, éste se lleva a cabo todos los días sin una cantidad delimitada de horas a lo largo de la vida de la persona. El tercero, supone el inculcar y transmitir usos y costumbres garantizando la reproducción de pautas culturales.

La Revolución Industrial impuso nuevos códigos productivos, surgiendo el trabajador fabril que sale de la casa para desplazarse hasta un centro de producción. De esta manera, el espacio doméstico pasa a secundarizarse ya que no genera productos de subsistencia como sí lo hace el mercado, por lo que se considera como espacio improductivo. Surge así un **nuevo concepto de trabajo** como indisociable del salario ya que la actividad productiva al regirse por una relación de valor e intercambio, pertenece al espacio público regulándose según las normas del mismo. De lo expresado anteriormente, se deriva una concepción que transforma en inactividad, toda labor que no se traduce en un valor monetario. Esta cuestión del valor induce a la jerarquización del trabajo masculino por sobre el trabajo femenino (Hirata, Kerogat, 1998). Tradicionalmente, la participación femenina ocurre en el de la reproducción y vida familiar dentro del hogar promovándose el interés de ellas por este tipo de actividades y ocupaciones. Por el contrario, el hombre desempeña su papel en la vida pública la cual incluye; economía, política, etc. (Batthyány, 2004).

Lo que se evidencia es que existe un fuerte paralelismo entre mujeres de distintos estratos socioeconómicos, edades, entre otros, en cuanto al desempeño de las labores domésticas. Para comprender esto debe tenerse en cuenta, como bien destaca Murillo; el proceso de socialización orientado a dichas labores, la internalización de las pautas dominantes y la falta de una frontera definida entre el trabajo doméstico y el uso del tiempo libre. En cuanto a lo primero, **la socialización** es un proceso de aprendizaje que se produce en una primera instancia, en el hogar de origen y por tanto, se instala desde temprana edad. La **internalización de pautas dominantes** conduce a la

⁴ Torres, C (1988): “El trabajo doméstico y las amas de casa”. En: “Uruguay Hoy, tercera serie: “Mujer y Trabajo” N° 2 CIEDUR. Montevideo.

⁵ Torres, C (●p.cit)

aceptación de comportamientos normativamente estipulados a nivel social. Esto se traduce para el caso del trabajo no remunerado, en una extensa carga horaria de trabajo rutinario sin una remuneración acorde, como responsabilidad a asumir exclusivamente por las mujeres. Todo esto contribuye a que persista la **invisibilidad del trabajo doméstico**, favorecida por las dificultades para su medición y por una subestimación cultural por no ser un trabajo asalariado. Esto conduce a que éste no sea valorado como trabajo, ni siquiera por quienes lo realizan cotidianamente. Por lo que, una vez incorporadas al mercado laboral, las mujeres no abandonan sus roles tradicionales en el hogar. Esta doble actividad supone limitaciones en el acceso y capacitación de las trabajadoras, conduciéndolas a puestos más rutinarios, peor remunerados y de menor prestigio social, sin mencionar el desgaste continuo que implica para ellas.

En lo que refiere al **tiempo libre de estas mujeres**, resulta un problema ver claramente las actividades que pertenecen a la esfera de trabajo doméstico. De hecho, la naturaleza misma de este trabajo conduce a una percepción poco clara, ya que los bienes y servicios están destinados a personas conocidas, es decir; atender, complacer, servir, etc. Es entonces cuando se produce la confusión ya que aquello que es placentero parecería que no es trabajo. El espacio de acción de la familia será entonces tradicionalmente considerado la esfera privada la cual, para el caso de las mujeres será percibida como sinónimo de “privación” en la medida que lo *propio* no posee en este caso un sentido positivo, sino que se encuentra ligada a la especialización en lo *ajeno* (para los demás). Por lo tanto para ellas;

“La privacidad (...) se convierte en un conjunto de prácticas que tienden al desprendimiento de sí, más próximas al dominio de la domesticidad (...). Precisamente la mujer, más que preservarse, se ofrece como solucionadora de problemas”. (Murillo, 1996).

Es así que el mercado de trabajo pasa a constituir la actividad que distingue claramente las esferas privada y pública, al evidenciar quién dispone de un tiempo para sí y quién no. El mercado establece los patrones de disponibilidad del tiempo, lo cual no ocurre en el espacio doméstico. De hecho, privado no es necesariamente sinónimo de doméstico, ya que para disfrutar del tiempo privado es necesario delegar o atender previamente, las tareas domésticas. Resulta claro que realizar dicho trabajo y gozar de tiempo propio (para sí) simultáneamente, es una contradicción. El carecer de vida privada repercute en el acceso a **oportunidades personales**, al tiempo que crea identidades para hombres y mujeres, muy distintas. Esto se traduce en modelos cotidianos de comportamiento y acción que favorecen la desigualdad entre los sexo; el varón circula (casi) exclusivamente en el ámbito público en donde gestiona y mercantiliza actividades, en tanto las mujeres experimentan **menos movilidad** ya que “no pertenecen” al ámbito público, por lo que privado y doméstico se encuentran por demás próximos. Es entonces cuando asume preocupaciones ajenas (las de la unidad familiar) como propias y en consecuencia, el tiempo de ocio llegará únicamente, luego de cumplir con sus obligaciones familiares.

“No es preciso estar casada y con hijos para incluirse en las virtudes domésticas. Es más un comportamiento (...). No poder concentrarse en una misma sin sentir la sensación de culpa y conceder a todos la capacidad de pensar en sí (...) representan algunos de los múltiples elementos de la domesticidad.” (Murillo, 1996).

Tomando como referencia la función de **reproducción biológica**, se justifica que sean las mujeres las responsables domésticas y del cuidado familiar por excelencia. De esta manera, un género y no otro, ocupa un lugar en la esfera pública manteniendo así sus respectivas identidades (de género). Culturalmente, este comportamiento se transcribe mediante las redes de parentesco (familia/matrimonio a través del lenguaje, el cual constituye la realidad) en donde éstas prácticas se vuelven convenciones sociales legitimadas, transmitiéndose de una generación a otra. Esta adscripción del rol “típicamente” femenino se ha mantenido en el tiempo en función del modelo de **familia**

nuclear. En términos generales significa “la ley del padre” en donde el control social es ejercido por los hombres, por sobre sus esposas e hijas. En un sentido más específico, designa al sistema que estructura la parte masculina de la sociedad como un grupo superior al femenino, otorgando al primero autoridad sobre el segundo. (McDowell, 2000).

Dentro de la teoría sociológica, existen dos tipos de enfoques con respecto a la familia. Por un lado, autores como T. Parsons (1955) que sostienen que es la mejor forma de asociación posible que garantiza la estabilidad del sistema social, la cual se asegura mediante una estricta división de tareas y funciones entre los sexos. El problema con esta teoría es que concibe al trabajo doméstico y reproductivo realizado por las mujeres como algo natural, reduciendo la familia a la esfera privada. Al desmitificar esta realidad, la familia es vista como un sistema de luchas y conflictos, los cuales moldean las relaciones entre hombres y mujeres. Dentro de esta segunda línea de pensamiento, autores como Gramsci (1975), Marcuse (1969) y Horkheimer (1970), sostienen que las familias conforman un espacio de **reproducción de desigualdades**, por lo que cuestionan fuertemente la división sexual del trabajo. El considerar al modelo de familia nuclear como predominante, favorece la permanencia de criterios sentenciosos acerca de qué es lo normal y lo desviado, (...) “*asignando connotaciones negativas a las familias que no se ajustan a este modelo ideal y estigmatizando a los individuos que las integran*” (Aguirre, 1994).

Desde una perspectiva de género, **la familia** tampoco es vista como una unidad armoniosa y consensual, sino como un sistema de relaciones de poder en donde se expresa claramente la subordinación de la mujer. En términos de Barret y Mackintosh, “La familia Anti-Social” (1982. En Aguirre, 1994). De hecho, las diferencias de género en la familia se expresan como divisiones esenciales en términos de poder. Al entender que las jerarquías de género son **creadas, reproducidas y mantenidas** a través de la interacción de los miembros del hogar, la familia pasa a constituir el escenario en donde la división sexual del trabajo, la construcción y reproducción de estereotipos géneros se encauzan. (León, 2004). Pero la estabilidad de la estructura familiar tradicional nuclear está en transformación y se observa en sus dimensiones; sexualidad, procreación y convivencia, permitiendo así el surgimiento de nuevas formas de estructuración de las familias. Concretamente, hablamos de cambios en los factores; demográficos (descenso de fecundidad y disminución de mortalidad, mujeres participando en actividad económica), culturales (nuevas imágenes centradas menos en la maternidad), entre otros. Sin embargo, la maternidad subsiste como norma social ya que aquellas que deciden no serlo, se ven expuestas a una serie de presiones por entrar en conflicto con las construcciones de género dominantes. (Alméras, 1997, en Batthyány, 2004).

Al interior del hogar, otra de las actividades necesarias para el funcionamiento cotidiano del mismo, es lo que refiere a la crianza de los/as hijos/as. La noción de “**cuidados**” (familiares) si bien no ha logrado alcanzar un consenso, hace referencia a “ (...) *la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y bienestar de su vida cotidiana.*” (Batthyány, en Aguirre, 2009). Consta de una actividad fuertemente orientada hacia las mujeres, no remunerada y con escaso, sino nulo reconocimiento o valoración social. Las esferas del cuidado son: una material que refiere al trabajo, una económica que incluye los costos y finalmente una psicológica, al implicar un vínculo de tipo afectivo entre quien brinda el cuidado y la persona dependiente. De modo que, la participación y tiempo promedio dedicado al cuidado infantil y a las tareas domésticas a realizar dentro del hogar, varían en función del sexo de los miembros del hogar y de la etapa del ciclo de vida familiar que consideremos. Según las diferentes clasificaciones⁶, podemos encontrar los siguientes criterios para definirlos;

- Etapa de formación: la familia inicia su desarrollo en esta etapa, cuando la pareja comienza a cohabitar y formar un hogar en común. Aún no hay presencia de hijos/as en el hogar.

⁶ Sobre este punto pueden consultarse autores como Salvador y Pradere (2009), Wainerman (2005), por nombrar algunos.

- Etapa inicial: familias que sólo tienen uno/a o más hijos/as de 5 años o menos.
- Etapa de expansión o crecimiento: familias cuyos hijos mayores tienen entre 6 y 12 años, independientemente de la edad del hijo menor.
- Etapa de consolidación y salida: familias con hijos/as de 13 años o más.
- Nido vacío: etapa de “disolución” del hogar de origen. Permanece la pareja sola en edad madura.

Cabe destacar que para la presente investigación, nos centraremos únicamente en éstas últimas tres etapas del ciclo de vida familiar. Es decir, ya sean casos en donde los menores no demandan tanto tiempo y atención en su cuidado (hijos con 6 años de edad o más; etapas de expansión y consolidación) o aquellos en donde no se encuentran presentes hijos en el hogar (nido vacío). De esta manera será posible atender a otros factores además de la edad de los hijos, como explicación a la permanencia de estas mujeres dentro del hogar a tiempo completo en tanto amas de casa. Asimismo, debido al criterio de selección en la edad de nuestra población de estudio, encontramos casos en que ya son abuelas, lo cual nos permite introducir el tema de la responsabilidad por el cuidado de los nietos al interior de los hogares.

La importancia de ahondar en lo que refiere a la asistencia de **cuidados** orientados -en este caso- al núcleo familiar, es que esto se encuentra tan fuertemente asociado a las mujeres que incluso acaba moldeando la propia identidad de género de éstas. Como bien señala Batthyány (en Aguirre, 2009), “(...) *Cuidado y femineidad son dos caras de la misma moneda (...)*,” en la medida que el lugar que ocupan las mujeres tanto dentro de la familia como en el mercado de trabajo, son definidos en función de su capacidad para brindar cuidados a otros. Esto introduce la interrogante acerca de las obligaciones familiares y cómo compartirlas con los hombres y entre generaciones. El debate en torno al tema de los cuidados se ha reformulado con la finalidad de incluir y compartir dicha responsabilidad entre diversos actores; el Estado, el mercado, las familias y otras instituciones, de modo que pase a ser considerado como un **problema público** y no como estrictamente privado. Asimismo, se enfatiza en la importancia de una reconceptualización de los roles femeninos y masculinos al interior de las familias, en tanto proveedoras de servicios. Por tanto, se hace necesario ahondar en la generación de **políticas sociales** que expongan imágenes con una menor diferenciación de tareas a realizar dentro del hogar en función del sexo, impulsando a que los hombres participen más activamente en su papel en tanto maridos/padres.

En suma, considerando los conceptos y la discusión teórica desarrollados en los apartados anteriores, en la presente monografía se plantea como **problema de estudio** la retirada de este colectivo de mujeres del mercado de trabajo y en función del mismo, la **pregunta** que se realiza es: ¿Son las responsabilidades familiares lo que conduce a las mujeres con hijos que presentan niveles medios y altos de educación, a retirarse del mercado de trabajo para pasar a ser amas de casa a tiempo completo? ¿Por qué se mantiene en estos hogares la rígida división sexual del trabajo y cómo es percibida por ellas esta realidad, con malestar o desde la conformidad? Como **aproximación** para intentar responder estas interrogantes, planteamos que las trabas para la individuación de las mujeres con hijos que presentan niveles educativos medios y altos en hogares biparentales, tienden a persistir y se evidencian en los obstáculos que afrontan cuando buscan alcanzar proyectos que no se encuentren directamente vinculados al hogar. Aún cuando su cónyuge se encuentra presente en el hogar favoreciendo el surgimiento de un reparto de tareas, el comportamiento de estas mujeres se adecúa a lo que se espera de ellas es decir, que asuman **en forma exclusiva** las responsabilidades referidas al cuidado de los hijos y el hogar, lo cual acaba por conducir a la interrupción de su carrera laboral.

3. PROPUESTA METODOLÓGICA

Es preciso tener presente que la efectiva elección del tipo de abordaje a utilizar, depende enteramente del objeto de investigación en cuestión; de las necesidades específicas del mismo. Por lo tanto, para este caso se optó por un abordaje **cuantitativo** ya que la pretensión fue la de extraer información en profundidad acerca de los **motivos y orientaciones en el comportamiento** de las amas de casa seleccionadas. Como bien sostiene Ruíz-Olabuénaga, esta forma de abordaje metodológico permite trabajar con el **discurso**, es decir mediante la **reconstrucción del significado** atribuido a los procesos y comportamientos sociales mediante el uso del **lenguaje oral**. Al partir de los datos para luego intentar una reconstrucción de dichos fenómenos, su procedimiento es más **inductivo** que deductivo. Asimismo, supone la selección de herramientas metodológicas específicas, así como un **muestreo de tipo teórico o intencionado** (Glaser y Strauss, 1967). De modo que, recurriendo a un abordaje de este tipo fue posible recoger información acerca de las vivencias y percepciones desde las propias amas de casa. Es decir, la construcción de “discursos femeninos” en cuanto a la carga de expectativas y responsabilidades que se espera que asuman, con respecto al cuidado del núcleo familiar y el hogar.

• UNIVERSO DE ESTUDIO Y TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN SELECCIONADA

Para esta investigación, el **universo de estudio** seleccionado son las amas de casa que viven con su cónyuge (e hijos/as, en los casos que corresponda) y habitan en la ciudad de Montevideo. A partir del mismo, fueron tomados intencionalmente los **casos** de aquellas mujeres con niveles medio y alto de educación, que se ubican en el tramo etario de entre 39 y 59 años --edad en la que se registra la mayor brecha de género en la dedicación en horas promedio a las tareas de trabajo no remunerado⁷- y que no participan actualmente en el mercado de trabajo. También se consideró la pertenencia al estrato socioeconómico alto,⁸ ya que por medio de la estabilidad económica es posible concretar en estos hogares, la permanencia de ellas a tiempo completo.

En cuanto a la técnica seleccionada, se optó por la **entrevista en profundidad**. Lo interesante es que el discurso entre entrevistador/entrevistado es co-construido en el marco de la propia entrevista es decir, no existe con anterioridad a ese momento. La **entrevista abierta** (“cara a cara”) es de tipo no estructurada, lo que facilita el acceso a información en forma exhaustiva, dando paso a un sistema comunicativo que se retroalimenta por medio de la interacción; entrevistador / entrevistado, en donde “*se invita al sujeto entrevistado a la confianza*” (Alonso, 1998). Es importante señalar que la entrevista se orientó en base a una serie de preguntas en donde la información que se obtuvo no resultó verdadera ni falsa, ni tampoco referida únicamente a la conducta o al lenguaje, sino a todo aquello que las entrevistadas “*dicen que hacen*” en términos de Alonso. La entrevista en profundidad por lo tanto, permite un acercamiento al **modelo de rol social** que desempeñan estas mujeres. Así, moldean su conducta y opiniones según las expectativas que su grupo de referencia les adscribe. La entrevista parte de la concepción de que el actor **construye e interpreta la realidad** a través de creencias y valores que él mismo expresa, para explicar los sucesos del mundo. Por lo tanto, la objetividad neutral se transforma en empatía ya que de alguna manera, el investigador también participa en esa relación comunicativa. (Olabuénaga e Ispizua, 1989).

⁷ Los datos presentados en la EUT y TNR para el año 2007, señalan que las mujeres entre 30 y 59 años de edad dedican un tiempo promedio de 33 horas semanales a la realización de este tipo de tareas, en tanto que los varones para el mismo tramo de edad, dedican únicamente 12.6. Ver Anexo II, Cuadro 5.

⁸ Para dicha clasificación fueron considerados: los ingresos del hogar, la zona de residencia, el equipamiento y contratación de servicios de ayuda en el hogar, cantidad de vehículos que disponen y centro educativo al que asisten los menores, en los casos que corresponda.

• DIMENSIONES DE ANÁLISIS

Por medio de las dimensiones de análisis seleccionadas, fue posible extraer información acerca del significado que ellas atribuyen a las prácticas que realizan en su vida cotidiana, con respecto a las tareas del hogar y cuidados familiares. Es decir, cómo entienden y organizan la realidad a partir de lo que significa para **ellas** ser amas de casa. Es necesario señalar que la profundidad de averiguación dentro de cada una de las categorías consideradas, dependió de la relevancia que presentaron con respecto al problema de investigación. Algunas poseen un **mayor nivel “comprensivo”** y por lo tanto fueron las que se buscó saturar en mayor medida. (Glaser y Strauss, 1967). Las dimensiones de análisis que se consideraron fueron las siguientes:

✓ **Tiempo que estuvieron insertas en el mercado de trabajo:** motivos que favorecieron la ruptura del vínculo laboral y conocer si existen intenciones de reincorporarse al mismo eventualmente. Asimismo, se buscó recolectar información acerca de su opinión respecto a las madres que trabajan remuneradamente y como contraparte, su opinión respecto a que el hombre sea el proveedor exclusivo del hogar.

✓ **Estereotipos de género y tareas de cuidados familiares.** Es decir, sus visiones con respecto a las responsabilidades a asumir por uno y otro sexo, en lo que refiere a aspectos como: la manutención del hogar, crianza y educación de los hijos. Por otro lado, conocer en qué medida se plantea para estas amas de casa, la asociación entre lo femenino y la maternidad.

✓ **Trabajo no remunerado y tareas en el hogar.** Se busca conocer cuáles son las tareas que ellas realizan en el hogar en la cotidianeidad. Asimismo, indagar acerca de si cuentan con algún tipo de ayuda en la realización de cuáles labores y quién es efectivamente la o las personas que la ayudan. Finalmente conocer si su pareja o cónyuge participa en alguna medida en los quehaceres del hogar, así como sus hijas mujeres.

✓ **Distribución y uso del dinero en el hogar.** Esta dimensión refiere a la forma en que se producen los arreglos con respecto a la toma de decisiones de los gastos del hogar entre ambos cónyuges. Por un lado, averiguar si ellas perciben algún ingreso por renta o pensión familiar y por otro lado, conocer su grado de participación y poder de decisión con respecto al uso y destino de los ingresos de dicho hogar.

✓ **Tiempo “off-home”** de estas mujeres. Es decir averiguar si realizan actividades para su beneficio y recreación personal, que no sean las que desempeñan en el hogar y en qué momento del día las realizan. De esta manera podremos aproximarnos a comprender acerca de la forma en que distribuyen su “tiempo libre” así como su duración. En última instancia, lo que se pretende es conocer si efectivamente cuentan con un tiempo para sí.

• PRESENTACIÓN DE LAS ENTREVISTADAS

Cuadro 1. Entrevistadas con máximo nivel de estudio alcanzado: Secundaria Completa

Identificación de las entrevistadas	Nivel de estudio; Secundaria Completa
<p>A (46 años)</p>	<p>Curso de Secretariado en Colegio “Di Italia.” Trabajó remuneradamente por 27 años en Casas de Cambio y Bancos: Chase y Boston. Percibe ingresos por renta familiar y manifiesta intenciones de reincorporarse al mercado. Edad de inicio de la maternidad fue los 30 años. Sus hijos son menores de edad; 6 y 16 años. Presencia de 2 empleadas domésticas y ella se encarga del cuidado de los menores, llevarlos al colegio y compra de alimentos para la manutención del hogar. En su tiempo libre realiza deportes y participa en actividades de voluntariado para la fundación; “Madres de la Cruz.” Etapa de consolidación y salida del ciclo de vida familiar. Rango en que se ubica el ingreso mensual del hogar: 4⁹</p>
<p>B (53 años)</p>	<p>Trabajó 5 años como modelo en Sudantex. Percibe ingresos por pensión familiar. No manifiesta intenciones de reinsertarse en el mercado. Edad de inicio de la maternidad fue los 26 años de edad. No habitan hijos en el hogar, pero sí cuida a su nieto de 4 años. No cuenta con la presencia del servicio doméstico, el trabajo no remunerado es realizado por ella menos el pago de cuentas. En su tiempo libre realiza tareas de voluntariado en una fundación. Etapa del ciclo de vida familiar; nido vacío. Rango en que se ubica el ingreso mensual del hogar: 4.</p>
<p>C (55 años)</p>	<p>Trabajó remuneradamente por 3 años en un liceo en Durazno y luego en una tienda de ropa en Montevideo. Percibe ingresos por pensión familiar. Manifiesta intenciones de reincorporarse al mercado. Edad de inicio de la maternidad fue a los 28 años. Tampoco se encuentra la presencia de hijos/as menores de edad: sus hijos tienen 23 y 26 años. Presencia del servicio doméstico en el hogar. No participa en actividades de voluntariado. Su tiempo libre lo destina en salidas recreativas. Etapa de consolidación y salida del ciclo de vida familiar. Rango en que se ubica el ingreso mensual del hogar: 4.</p>
<p>D (56 años)</p>	<p>Trabajo remuneradamente por 8 años en un frigorífico y 27 años en la Federación Rural. No percibe ingresos ni manifiesta intenciones de reinsertarse en el mercado. Edad de inicio de la maternidad fue a los 26 años. No se encuentran presentes hijos en el hogar, pero aún no es abuela. Cuenta con la ayuda del servicio doméstico y ella realiza las tareas de; cocinar y compra de alimentos. En su tiempo libre, asiste a talleres de artesanías, e hidrogimnasia. Etapa del ciclo de vida familiar; nido vacío. Rango en que se ubica el ingreso mensual del hogar: 4.</p>
<p>E (58 años)</p>	<p>Trabajó por 10 años en la empresa de su padre. No manifiesta intenciones de reinsertarse en el mercado ni percibe ingresos. Edad de inicio de la maternidad fue a los 28 años de edad. No habitan hijos menores en el hogar (24,28 y 30 años) ni tiene nietos a su cuidado. Presencia de servicio doméstico en el hogar. Participa activamente en una Obra Social para la construcción de viviendas para personas de bajos recursos. Etapa de salida del ciclo de vida familiar. Rango en que se ubica el ingreso mensual del hogar: 4.</p>

⁹ Los rangos estipulados fueron: 1. Entre 8.000 y 14.000 pesos / 2. Entre 15.000 y 21.000 pesos / 3. Entre 22.000 y 28.000 pesos / 4. Más de 28.000 pesos.

Cuadro 2. Entrevistadas con máximo nivel de estudio alcanzado: Terciario completo/incompleto

Identificación de las entrevistadas	Nivel de estudio; Terciario completo / incompleto
F (39 años)	Realizó secretariado ejecutivo en el liceo Alemán. Trabajó por 10 años en; Bayer, Siemens y CONATEL. Ayuda a su marido en su trabajo realizando esporádicas tareas administrativas desde el hogar, lo cual le genera una modesta fuente de ingresos. Edad de inicio de la maternidad fueron los 24 años. Sus hijos son menores; 6, 13, y 16. Cuenta con presencia de servicio doméstico y ella realiza las tareas de; pago de cuentas y cuidado de los hijos. Su tiempo libre lo destina a; cursos de inglés, sesiones con la psicóloga, gimnasia y asiste a reuniones de padres del colegio de sus hijos. Etapa de consolidación y salida del ciclo de vida familiar. Rango en que se ubica el ingreso mensual del hogar: 4.
G (52 años)	Cursó 3 años en Facultad de Medicina. Percibe ingresos por renta familiar. Edad de inicio de la maternidad fue a los 20 años. Trabajó remuneradamente por un año en “La Opera” y luego realizando manualidades para vender, desde su hogar. Sus hijos ya no habitan el hogar común (30, 34) pero sí del servicio doméstico. Asiste a clases de pintura y manualidades. Asimismo, participa en actividades de voluntariado a través de la fundación “César de Barillo” orientada a la atención de los niños del personal subalterno de la Fuerza Aérea. Etapa del ciclo de vida familiar; nido vacío . Rango en que se ubica el ingreso mensual del hogar: 4.
H (56 años)	Licenciada en Enfermería con título de nurse. Trabajó remuneradamente unos meses en el hospital de “Clínicas” y por 14 años en la mutual “La Española.” No percibe ingresos ni manifiesta intenciones de reincorporarse al mercado de empleo. Edad de inicio de la maternidad fue a los 33 años. No se cuenta en el hogar, ni con la presencia de menores (mellizas de 21 años de edad) ni con la contratación del servicio doméstico. Las tareas son realizadas por ella y en menor medida por sus hijas mujeres. Su tiempo libre es destinado a actividades recreativas. Etapa de consolidación y salida del ciclo de vida familiar. Rango en que se ubica el ingreso mensual del hogar: 4.
I (59 años)	Licenciada en bioquímica. Trabajó remuneradamente por 4 años en Laboratorios Clínicos. No percibe ingresos ni manifiesta intenciones de reincorporarse al mercado de trabajo. Edad de inicio de la maternidad fue a los 25 años de edad. El hogar no cuenta ni con la presencia de menores (22, 24 y 27 años), ni con la contratación del servicio doméstico. Las tareas son realizadas por ella, así como el cuidado de sus nietos. Marcado énfasis en la falta de un tiempo para sí misma con respecto a sus responsabilidades en el hogar. Etapa de consolidación y salida del ciclo de vida familiar. Rango en que se ubica el ingreso mensual del hogar: 4.

Elaboración propia

PARTE II: ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

En el siguiente apartado nos adentraremos en el análisis de la información recolectada durante el trabajo de campo, el cual se extendió de abril a julio de 2008. Cabe recordar que de ninguna manera asumió una modalidad de tipo generalizable; las conclusiones extraídas refieren únicamente a la **población de estudio seleccionada**. La **estructura** por la que se optó, se ordena en base a los dos grandes ejes que se exponen a continuación;

- **CAPÍTULO 1. Recuerdos de una época pasada; tiempo en el mercado de trabajo.** Refiere a su vinculación con la esfera pública, lo cual incluye:

- A) **La importancia del reconocimiento.** Hace referencia a sus experiencias en el mercado de trabajo articulando demandas del empleo con las del hogar, así como la duración de tiempo por la que se prolongó dicha situación. Por otro lado, los motivos por los cuales se retiran del mercado. ¿Fue una opción basada en un cálculo económico ya que es más “redituable” que sea el marido quien trabaje fuera del hogar o responde a una motivación valorativa por dedicarse al cuidado de su núcleo familiar?
- B) **Madres que trabajan remuneradamente; ¿Nuevas conquistadoras o nuevas renegadas?** Su opinión respecto a las madres que trabajan remuneradamente (F.D.I)¹⁰ y conocer si en su caso personal plantean la intención de reinsertarse en el mercado. En caso de que sí; ¿Bajo qué condiciones? En caso de que no; ¿Por qué motivos postergan su ingreso al mercado?

- **CAPÍTULO 2. Siendo amas de casa a tiempo completo.** Lo que refiere a su vinculación con la esfera privada del hogar, lo cual hace referencia a:

- A) **Estereotipos de género y tareas de cuidados familiares.** Lo que se busca es indagar acerca de cuál es su concepto de maternidad, así como conocer cuáles son las construcciones en cuanto a los estereotipos de género masculino y femenino que ellas consideran modelos de comportamiento a seguir (F.D.II).¹¹ ¿Cuál es el modelo de rol que promueven en sus hijas es decir, futuras “educadoras”?
- B) **Los resultados del adiestramiento; tareas de trabajo no remunerado en el hogar.** Esto incluye el conocimiento acerca de las tareas que realizan en su cotidianeidad, las ayudas o no con las que cuentan, así como la participación masculina en éstas.
- C) **La manzana de la discordia: Los Ingresos.** Hace referencia a la distribución y uso del dinero en el hogar. Concretamente, refiere a la toma de decisiones entre ambos cónyuges con respecto a los gastos así como la percepción de ingresos por renta familiar por parte de estas amas de casa, como forma de conocer si existe algún grado de independencia (económica) con respecto a sus maridos.
- D) **Como arena entre las manos; en busca del tiempo propio.** Se busca conocer cuáles son las actividades que realizan para su beneficio y recreación personal, en qué momento del día las realizan y de cuánto es su duración. En última instancia, lo que se busca es conocer si efectivamente cuentan con un tiempo para sí.

¹⁰ Frases disparadoras I; extraídas en base al trabajo de Aguirre R. Batthyány K (2005). “Uso del tiempo y TNR. La encuesta Montevideo y Área Metropolitana 2003”. UNIFEM-UDELAR. Montevideo.

¹¹ Frases disparadoras II (Op. cit).

CAPÍTULO 1. Recuerdos de una época pasada; Tiempo en el mercado de trabajo.

Para dar inicio al primer eje de análisis, nos adentraremos en lo que fue su experiencia al momento de trabajar en el mercado, así como su opinión respecto de las madres que trabajan remuneradamente. Una aclaración que resulta pertinente realizar, es que todas expresan que ambos padres se encontraron presentes en el hogar durante su crianza y se presentaron casos en donde sus propias madres fueron amas de casa, lo cual resulta interesante como forma de aproximarnos a comprender acerca de las imágenes de familia y mujer con las que llegan a su vida adulta.

A) La importancia del reconocimiento.

En lo que respecta al tiempo dedicado al **mercado de trabajo** que estas amas de casa vivieron durante años, se buscó obtener información acerca de la duración de este período y lugar donde lo llevaron a cabo, así como los motivos del abandono y si existen o no, intenciones de re – incorporarse al mismo eventualmente. Se evidencia una clara continuidad en el empleo antes de convertirse en madres. Algunas lo hicieron por **más de 20 años**. Relatan acerca del cansancio que implica llevar a cabo esta doble jornada laboral ya que el trabajo fuera del hogar, pasa a **sumarse** al trabajo a realizar al interior del mismo. Por lo tanto, la articulación de intereses, horarios y necesidades de ambas esferas se vuelve una carrera de obstáculos a superar, ya que la realización del trabajo no remunerado en el hogar es de por sí, un trabajo a tiempo completo. De modo que acceder a un empleo supone disponer de al menos 8 horas diarias de tiempo aparte con respecto a las responsabilidades del hogar y con respecto a la familia. Tiempo con el que actualmente nuestras amas de casa, no cuentan para sí. Solamente en algunos casos aislados, lograron desempeñar simultáneamente ambas jornadas de trabajo pero admiten que la duración fue relativamente corta y alcanzó a lo sumo, un par de años.

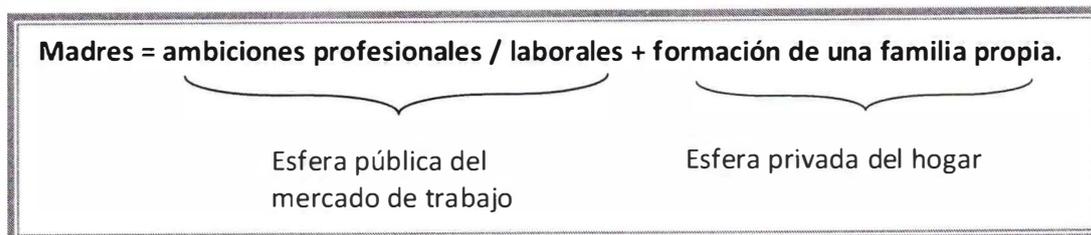
Como ayudas a destacar, sostienen que la presencia de sus madres les facilitó la compatibilización de ambas esferas de trabajo, antes de pasar a formar sus propias familias. Llegado este momento, las ayudas comienzan a menguar por lo que abandonan el mercado de trabajo, produciéndose el cambio o inversión en las prioridades una vez que pasan a ser madres, sobre todo cuando los/as hijos/as son aún menores de edad.

*“...De levantarme temprano, maquillarte en el ómnibus, trabajar, volver, a hacer lo mismo, eso nunca me gustó. Tenía la sensación de no hacer nada. Porque a los chicos los atendía, pero **no me vinculaba con ellos, los sacaba del momento.**” (Extracto de entrevista realizada a F).*

Si trascendemos los discursos que nos ofrecen, podríamos argumentar que la interiorización del estereotipo de género femenino entendido como siendo las mujeres las responsables exclusivas por las tareas de cuidados de la familia y el hogar se encuentra tan fuertemente arraigado, que se evidencia - como bien observa Murillo- una imposibilidad de poder concentrarse en sí mismas sin sentir una sensación de culpa. (Murillo, 1996). De modo que, el camino a transitar implica la superación de obstáculos tanto desde el afuera: pareja y el imaginario colectivo, como desde el adentro: desde las propias mujeres.

De modo que la justificación con respecto al abandono del mercado de trabajo reposa en argumentos de **tipo valorativo**. Es decir, manifiestan una alta carga valorativa con respecto a no encontrarse presentes en el hogar atendiendo las necesidades y demandas que dicho núcleo reclama. Más aún, podemos observar que existe un fuerte vínculo entre el hogar, la familia y estas mujeres. Tanto así, que la salida al mercado pierde su estatuto, en tanto oportunidad para el acceso a una vida en la esfera pública ya que pasa a ser percibida como una opción que las aleja de lo que tanto aman, que es su familia. Pareciera que enfrentan una disyuntiva nada despreciable; o asegurarse un lugar en la esfera pública o volcarse al cuidado del hogar y la familia. La pregunta que nos surge entonces es; ¿Por qué

únicamente las mujeres son quienes deben enfrentar semejante disyuntiva? ¿Por qué no es válido que piensen su vida como una gran ecuación en donde la idea es sumar términos y no necesariamente, restarlos o tener que eliminar determinados elementos para que se llegue a un resultado “esperado” del otro lado de la igualdad? Es decir, claramente abogarse a un modelo de vida como el que se expone en el recuadro a continuación, pasa a transformarse en una abstracción de la realidad o una especie de tipo ideal para estas amas de casa.



En los casos analizados y como lo develan estudios antecedentes, el tiempo dedicado a las tareas de **cuidados familiares** recae en forma exclusiva en las madres, independientemente de la edad de los hijos. Sin embargo, cabe hacer una distinción según se trate de hogares en donde los /as hijo / as sean o no menores de edad ya que, a menor edad de los hijos mayor responsabilidad y carga horaria dedicada a su cuidado por parte de sus madres y no así por sus padres. Es decir, el involucramiento masculino en la crianza de los hijos/as suele adoptar una modalidad de tipo más bien dispersa o secundaria. Es decir, las demandas “primarias” o necesidades básicas son atendidas generalmente por las madres, esto es; alimentarlos, bañarlos, cambiarlos, acostarlos a dormir, la higiene y limpieza del hogar donde habitan, ayudarlos con la tarea escolar, etc. Como contraparte, los padres pasan a atender necesidades de tipo “secundarias” o “no vitales” como; los juegos, paseos y actividades de tipo más bien recreativas. Sobre este punto, lo que cabe destacar con respecto a la desigual responsabilidad y distribución en las tareas de crianza de los menores, es que incluso cuando los padres varones desempeñan tareas que “se espera” que asuman, igualmente la carga horaria que dedican a las mismas es significativamente menor a la que dedican sus homólogas mujeres es decir, la madre de dichos menores.¹²

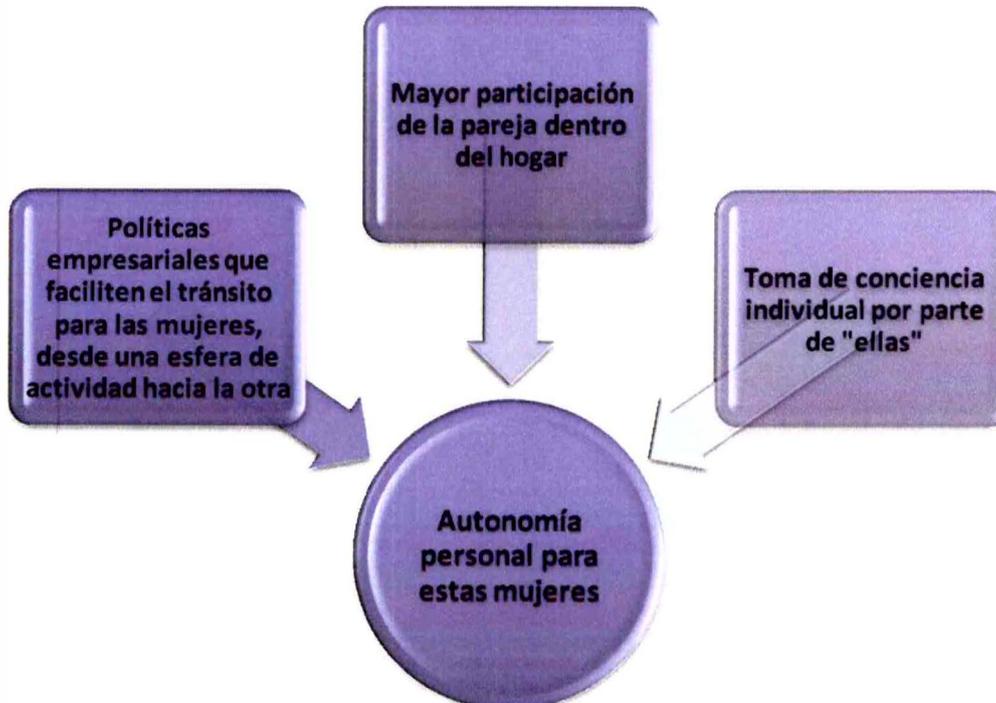
Incluso una vez que **los / as hijos / as ya son adultos**, si bien la carga horaria destinada a su cuidado se reduce drásticamente, la presencia materna continúa siendo el referente por excelencia. Ocurre que, como sostienen nuestras propias entrevistadas, el compromiso de la maternidad es uno que se asume de por vida así que si bien las demandas a realizarles cambian su contenido con los años, no cambian su carácter de dependencia hacia ellas. Es decir, pareciera que las características de su relacionamiento se mantienen; las madres continúan realizando tareas de cuidados (ahora llegan los nietos) y de ser “grandes solucionadoras de problemas” (cocinan para que sus hijos adultos lleven a sus hogares, hacen el lavado de ropa, etc.). Por lo tanto, al interior de estos hogares no se produce una real distribución y reparto de las tareas domésticas y de cuidados, sino que se mantiene un modelo de rigidez en donde las madres asumen la mayor carga de trabajo de esta índole. Como contraparte, la opción de reinsertarse al mercado de trabajo¹³ continúa siendo aplazada en pos del cuidado del núcleo familiar, sumado a que sostienen no encontrarse preparadas para competir laboralmente ya que esto implica una “actualización” en sus credenciales académicas cuando claramente no poseen tiempo para dedicarse a concretarlo. Por otro lado, tampoco demuestran interés en conseguir hoy en día la “aprobación” de sus pares y superiores en un empleo. Argumentan que ya pagaron este “derecho de piso” en su juventud y que su prioridad continúa siendo velar por el cuidado del hogar y la familia. De todas maneras, en caso de necesidad económica expresan que accederían con suma convicción a trabajar remuneradamente.

¹² Ver Anexo III, Punto 1), Cuadro 1. Distribución porcentual de la participación de mujeres y varones en las actividades de cuidado infantil.

¹³ Ver Anexo III, Punto 1), Cuadro 2. Intenciones de volver a trabajar en el mercado.

Con la intención de indagar acerca de si su re-incorporación al mercado **modificaría la rutina** en el hogar, se extrajeron respuestas nuevamente diferenciadas en función de la presencia de hijos menores en el hogar o no. Para el primer caso, expresan que la rutina indudablemente se vería modificada aún contando con la ayuda del servicio doméstico, ya que "...no es lo mismo dejarlos (a los hijos) con terceros." (Extracto de entrevista realizada a A). Argumentan enfáticamente sobre la importancia de la **calidad** del tiempo dedicado a éstos, por sobre la cantidad del mismo. Para el segundo caso (hijos mayores de edad compartiendo el hogar común o no) sostienen que no habría inconveniente en aspirar a conseguir un empleo porque "...ya la casa no funciona como antes." (Extracto de entrevista realizada a E). Una vez que los hijos han constituido su hogar propio, es cuando ellas estarían dispuestas a volver a trabajar remuneradamente y no con anterioridad. Nuevamente aparecen los discursos desde la emotividad y **carga valorativa** que las induce a permanecer en el hogar al cuidado del núcleo familiar.

Finalmente, para dar cierre a esta sección cabe destacar que en las actuales sociedades se han venido produciendo importantes búsquedas por aumentar los espacios de autonomía personal y las mujeres no se encuentran ajenas a esta realidad. Sin embargo para ellas abrirse paso en nuevos escenarios, se hace necesario contar con un acompañamiento en tres niveles. Primeramente, por parte de las instituciones u organismos que agreguen a estas mujeres a su fuerza de trabajo (políticas empresariales orientadas a facilitar la **articulación** entre los tiempos y demandas del hogar con los del mercado). Un segundo nivel de acompañamiento es el que concierne a su pareja o cónyuge, del cual se hace necesario un mayor involucramiento en tareas referidas al hogar y cuidado de los/as hijos/as. Y finalmente, es preciso una toma de conciencia individual por parte de las propias mujeres de modo que les sea posible aprehender y tomar para sí nuevas oportunidades que permitan el surgimiento de un más apto escenario para ellas desenvolverse plenamente.



Elaboración propia

B) Madres que trabajan remuneradamente. ¿Nuevas conquistadoras o nuevas renegadas? (F.D.I)

Un aspecto interesante que permitió relevar información más detallada acerca de lo que opinan respecto a la articulación entre el empleo y el hogar, fueron las respuestas extraídas en base a las “frases disparadoras I” (F. D. I). Se realizará entonces un análisis propio a partir de una selección de frases de un estudio realizado por Aguirre y Batthyány respecto a la distribución y uso del tiempo en los hogares de Montevideo para el año 2005, las cuales se consideró conveniente agrupar: por un lado, las referidas a la opinión respecto de las madres que trabajan remuneradamente (F. D. I) y por el otro, aquellas que relevaron información acerca de la opinión de estas amas de casa con respecto a la maternidad y a los estereotipos de género (F. D. II). Este último grupo de frases serán examinadas en el próximo apartado, de modo que volveremos a ellas más adelante.

Los cambios ocurridos en el mercado de trabajo fundamentalmente lo que refiere a la incorporación de las mujeres al mismo, generó profundos cambios en la vida de éstas, ya que el trance de la salida del hogar hacia el mercado **modifica sustancialmente la dinámica de funcionamiento en los hogares**. Incluso cuando ambos miembros de la pareja trabajan remuneradamente, continúan siendo ellas quienes asumen el grueso de tareas a realizar en el hogar por lo que pasan a enfrentar una doble carga de trabajo¹⁴, en tanto que los hombres continúan deslindándose de los quehaceres del hogar en forma cotidiana. Únicamente participan bajo la forma de “ayudas” pero no como responsables directos, salvo por determinada tarea puntual. Una de nuestras entrevistadas hace referencia a la existencia de una “cultura machista,” arrojando luz sobre esta problemática desde una perspectiva más bien contextual o local, ya que los esquemas de comportamiento estipulados para mujeres y hombres varían inexorablemente en función de la tradición cultural del lugar al que se haga referencia. Y nos dice:

“...Hay una cultura machista que hace que el hombre se sienta en inferioridad de condición y muchas veces puede provocar roces en el matrimonio. Pero perfectamente puede colaborar de otra forma.” (Extracto de entrevista realizada a C).

En cuanto al grado de acuerdo o no con respecto a las madres que trabajan remuneradamente, algunas lo evaluaron como una opción **positiva** y otras, como algo negativo.¹⁵ Los argumentos que avalan esta primera postura, descansan en el hecho de que no deberían postergar su ambición de trabajar y aportar a la casa económicamente por el hecho de ser madres, destacando la importancia de articular ambas esferas de acción (el empleo y el hogar). Sorteando dicho obstáculo, se obtiene una independencia económica al tiempo que brindan una nueva experiencia de vida a sus hijos, los cuales se criarían con mayor desenvoltura ya que la “solucionadora de problemas” no se encuentra a tiempo completo en el hogar. El argumento radica en que lo harían entonces “... psicológicamente para ella(s). Tenés otros aprendizajes de vida saliendo de tu casa, que quedándote.” (Extracto de entrevista realizada a I). De todas formas, recalcan cómo esto no es un correlato de su propia experiencia ya que la llegada de los hijos/as fue de hecho, el motivo del abandono laboral. En el extremo opuesto, aquellos discursos que evaluaron esta situación como **negativa**, sostienen que la ausencia de la madre genera un sentimiento de pérdida en los hijos, así como una fuerte sensación de desconexión en ellas con respecto a lo que acontece en el hogar en la cotidianeidad. Vemos cómo la opción de trabajar fuera del hogar conduce a una especie de “desestabilización” del núcleo familiar, de modo que dicha decisión se encuentra fuertemente influida por la reacción que genera en los demás miembros, la ausencia de ellas a tiempo parcial.

¹⁴ A esto es a lo que hace referencia Wainerman al acuñar el término de Hochschild de “revolución estancada;” los cambios ocurridos en el espacio público, no necesariamente han sido acompañados por cambios en la organización cotidiana de los hogares.

¹⁵ Ver Anexo III, Punto I), Cuadro 3. Opinión respecto a las madres que trabajan remuneradamente.

Otro de los aspectos que fueron relevados con respecto a las mujeres que trabajan fuera del hogar, fue si éstas debieran hacerlo una vez que sus hijos/as han empezado la etapa escolar, o no. Es decir, cuando los cuidados que sus hijos/as reclaman no son tan intensivos en tiempo ya que estarían bajo el cuidado de la institución escolar. Las respuestas variaron según el grado de desacuerdo u acuerdo con dicha afirmación. Con respecto al primer grupo de respuestas cabe destacar que algunas entrevistadas mostraron una actitud recelosa respecto a dejar a los menores bajo el cuidado de “otros” desde temprana edad. El discurso recurrente suele ser “...*los chicos necesitan de los padres.*” (*Extracto de entrevista realizada a A*). Asimismo, sostienen que no les es redituable intercambiar; ingresos por guarderías, lo cual despierta ciertas interrogantes ya que estas amas de casa no se encuentran en una situación económica comprometida. Es decir, ¿El factor económico es verdaderamente una motivación para no dejar a sus hijos/as bajo el cuidado de otros? ¿Qué parte juega la culpa en todo esto, al sentir que no están desarrollando una tarea tan “básica y natural para ellas” como es la crianza de sus hijos/as? Con respecto al segundo grupo de respuestas, de tipo más “conciliatorio” éstas evidencian una mejor predisposición a buscar un equilibrio entre las tareas de cuidados y las laborales. Igualmente, en los reducidos casos en que experimentaron esta **superposición de esferas**, el problema se presentó como sosteníamos anteriormente, a la hora de compaginar ambas esferas y horarios.

Una de nuestras entrevistadas sostiene que la ausencia de la madre por encontrarse trabajando en el mercado es percibido como “... *parece que uno los descuida.*” (*Extracto de entrevista realizada a A*). Es decir, claramente en el imaginario colectivo persiste la concepción de que una madre que priorice la salida al mercado por sobre las tareas de cuidados del núcleo familiar y el hogar, constituye un comportamiento en cierta forma “**desviado.**” De modo que cabría preguntarse ¿Cuánto de esa situación de quedarse en el hogar es producto de una decisión tomada por sí mismas desde su individualidad? ¿Es correcto hablar en términos de “opciones tomadas por ellas” o son tomadas en función de lo que **se espera** de ellas, en tanto mujeres? ¿Existe una genuina libertad a la hora de concretar uno u otro proyecto de vida? Y finalmente, en caso de optar por la salida sobre todo cuando no responda estrictamente a motivaciones económicas: ¿Acaso dicha decisión no es vista como una “anormalidad” es decir, que genera ciertas resistencias a nivel social, si proviene de una mujer y no así si proviene de un varón?

Como último punto a considerar dentro de este apartado, es lo que refiere a su percepción en cuanto a considerar al hombre como **proveedor económico exclusivo del hogar**, para lo cual destacan la importancia de cubrir los gastos diarios para el buen funcionamiento del hogar, por sobre el hecho de ser ellas o ellos quienes aporten los ingresos para que esto suceda. Es decir, las necesidades a cubrir no discriminan en función del género sino que lo fundamental es “...*sacar adelante la casa.*” (*Extracto de entrevista realizada a E*). La importancia de conocer su opinión respecto a esta cuestión, radica en que brinda información acerca de cuán sedimentado se encuentra el estereotipo de género tradicional masculino con respecto a sus responsabilidades y “áreas de competencia” de sus maridos. Fue posible apreciar cómo expresan un pensamiento **más estructurado** para el estereotipo de género masculino que para el femenino. Es decir, no expresan mayores resistencias a que sea ahora “la mujer” quien provea el sustento del hogar, como sí pareciera ocurrir cuando se trata de “agregar” responsabilidades a “ellos,” las cuales parecieran presentarse para estas amas de casa, como inmutables o estáticas. Resulta un poco paradójico que no parecen incomodarse ante la propuesta de **agregarles** a “ellas” la responsabilidad por la manutención del hogar. Y como contraparte, si los hombres no son responsables por los quehaceres del hogar, sumado a que tampoco sean los proveedores exclusivos del mismo, cabría reflexionar acerca de cuáles serían entonces las nuevas responsabilidades a asumir por los hombres.

CAPÍTULO 2. Siendo “amas de casa” a tiempo completo

Este segundo capítulo hace referencia como mencionamos anteriormente, a cuatro aspectos fundamentales; los estereotipos de género y tareas de cuidados familiares, las tareas de trabajo no remunerado, los ingresos y el tiempo libre de estas amas de casa. Veamos cada uno en detalle.

2A) Estereotipos de género y tareas de cuidados familiares (F.D.II)

Dentro de este apartado, trataremos lo que refiere a la maternidad y los estereotipos de género femenino y masculino. Con respecto a lo primero entonces nos interesa resaltar que a nuestro criterio, si bien la maternidad no constituye necesariamente un impedimento para la concreción de proyectos personales “extra-muros” del hogar, creemos que en todo caso este nuevo rol desacelera el ritmo de marcha. Esto responde en parte, a la alta carga valorativa que la maternidad genera en ellas, producto de la desigual atribución de responsabilidades en cuanto a las tareas de cuidados que los estereotipos de género tradicionales atribuyen para un sexo y el otro.

Adentrándonos en la información recolectada con respecto a la maternidad, en primer lugar cabe señalar que si bien nuestras entrevistadas presentan niveles de estudios específicos, cuando interrogadas acerca de su percepción respecto de la maternidad¹⁶ nos fue posible apreciar que en todo caso, la diferencia radica en el momento en que se “despierta” el deseo de pasar a ser madres. Una observación a realizar, es que cuando presentaron un nivel de estudio **secundario completo**, la llegada de los hijos/as no fue a la par con los estudios como sí ocurrió con aquellas que presentaron un nivel de estudios **terciario incompleto**. Una de nuestras entrevistadas nos cuenta su experiencia de asistir a la Universidad (de Medicina, en la cual llegó a cursar 3 años) en estas condiciones:

“...Quedé embarazada 2 veces, iba con las panzas enormes a aquellas gradas de hormigón heladas, y dábamos los exámenes en el Palacio, vivía con cistitis, me llevaba frazadas y hasta bolsa de agua caliente. Horas estaba escuchando a los profesores en los hormigones esos.” (...) Ya me toco estudiando, que no teníamos medios económicos para dejarlos con empleadas ni nada.” (Extracto de entrevista realizada a G).

Una de las grandes dificultades que las mujeres en esta situación suelen enfrentar, es lograr la aceptación por parte de su pareja del hecho que ellas se encuentren estudiando para progresar profesionalmente. No les resulta fácil o no es visto por sus parejas como “natural” que ellas tengan aspiraciones que se encuentren **por fuera** o no se vinculen directamente con la esfera privada del hogar. Por lo tanto, compatibilizar la asistencia a la Universidad, más las responsabilidades familiares sin contar con el apoyo explícito o implícito de sus parejas, dificulta en exceso la culminación o concreción de los estudios a nivel profesional. El siguiente extracto es por demás esclarecedor;

“...Dejé un poco de lado mis aspiraciones para que creciera un poco él. (El marido) No quería que trabajara, que yo saliera de casa. No quería que fuera a facultad tampoco. Me quería tener como resguardadita de todo en casa. Mi marido decía, no quiero que trabajes, prefiero que estés en casa. Hay veces que me reprocho que no fui nada.” (Extracto de entrevista realizada a G).

¹⁶ Ver Anexo III. Punto 2) Cuadro I. Percepción respecto a la maternidad, según nivel de estudio.

Nuevamente, el discurso desde el **sacrificio** en pos de la satisfacción de las demandas del núcleo familiar. La consecuencia que se desprende es el sentimiento de culpa por no haber perseguido lo que aspiraron para sí, en otro momento de sus vidas. Sin embargo, si trascendemos el discurso que presenta elementos de reproche, enseguida sale a flote la importancia que les supone el haber pasado a ser madres. Podríamos incluso interpretarlo como una especie de punto de inflexión a partir del cual todo “tiene sentido nuevamente.” ¿Qué significa esto? Que la maternidad resulta ser el escenario perfecto en donde las características atribuidas a las mujeres en función del estereotipo de género femenino tradicional, brillan en todo su esplendor. De modo que, los sacrificios personales y proyectos cancelados parecen no pesar tanto como sí pesaría el ser una madre ausente o desatenta con sus hijos/as. Recalcan la inmensa gratificación que sienten al escuchar el reconocimiento por hallarse presentes en el hogar y su crianza desde siempre, sobre todo cuando éstos ya han alcanzado una edad madura. Resultaría de alguna manera, una forma de **premiar** lo que ellas hicieron: desde administrar los ingresos del hogar en base a necesidades y no en base a lujos o comodidades, la postergación de sus carreras profesionales, jerarquización de las demandas familiares por sobre las propias, entre otras.

“...Cuando te das cuenta de todo lo que tengo, en el sentido no monetario ni económico, sino en el sentido de los hijos, que siempre te dicen ay mamá suerte que estuviste en casa siempre y siempre que llegábamos... y mamá ¿donde está? era lo primero que decían cuando llegaban, vos eras todo para ellos viste, te querían ver a vos.” (Extracto de entrevista realizada a C).

“...Hay momentos que digo, no hice nada de la vida y cuando mi hija dice, te amo mamá porque estuviste siempre. O mi hijo también, te amo mamá... es el estar y el involucrarte, si me necesitan saben que siempre estoy. Cuando aparecen con toda la ropa sucia digo, si yo te la lavo o ¿Mami me haces la comida para mi marido?, si yo te la hago.” (Extracto de entrevista realizada a G).

Los discursos presentan una marcada **asociación entre lo femenino y la maternidad**, casi entendida como que necesariamente una lleva a la otra y existe escaso margen para concebirlas independientemente. Es decir, “... *Una mujer sin hijos es una mujer que no es completa.*” (Extracto de entrevista realizada a F), lo cual implica que se prioriza la maternidad frente a otros proyectos alternativos. De la misma forma, se evidencia una escasa –sino nula- capacidad para disociar ambos términos de la ecuación; mujer = madre, al punto de sostener “...*Muy poca mujer debe haber que no le parezca linda la maternidad.*” (...) *No me cuidé nunca, no me importaba si venían.*” (Extracto de entrevista realizada a D). El problema que trae aparejado el definir a las mujeres básicamente como sinónimo de madres, es que la ausencia de éstas en el hogar (por trabajar remuneradamente) se asocia como bien señala Wainerman, con el descuido del núcleo familiar. De modo que al ser definida en estos términos, el tiempo de la mujer se sobreentiende, es propiedad de sus hijos, cuya llegada modifica radicalmente la vida y rutina de ellas ya que sus aspiraciones personales pasan a un segundo plano, por lo que pasan a **vivir en función de las necesidades de sus hijos**.

“...Lo más grande que te pasa en la vida son los hijos. Es un trabajo de morir y no tenés vida nunca más. Creo que hasta que me muera, lo primero en mi vida son mis hijos.” (Extracto de entrevista realizada a I).

A modo de conclusión entonces con respecto a la no culminación de los estudios debido a la llegada de los hijos/as, lo que interesa destacar es la construcción de los discursos desde un lugar de justificación por la decisión tomada. Es decir, la **valoración afectiva** que implica la maternidad parece ser un motivo por demás fuerte a la hora de postergar la continuación de los estudios por sobre las responsabilidades familiares. Asimismo, destacan la importancia de que continúe habiendo madres y amas de casa en los hogares, quienes incluso extienden las tareas de servicios a personas por fuera del núcleo familiar. En sus palabras:

“...Hay veces que te queda colgado ¿Por qué no seguí? O veo a mis compañeros de clase que hasta hoy me dicen ¡¿Sos tarada porque dejaste?¡ porque son todos médicos, me atiendo con varios de ellos. Siempre tiene que haber una madre. Mi madre fue ama de casa, yo soy ama de casa. ¿Qué pasa si no seguí? No seguí. ¿Y? Ustedes vienen a mi casa y la pasan bárbaro.” (Extracto de entrevista realizada a G).

En lo que refiere a las **frases disparadoras** que utilizamos como forma de extraer información – en este caso por tratarse de las II- acerca de los estereotipos de género femenino y masculino, la frase tomada como referencia fue la siguiente; “*El principal rol de la mujer es la crianza y educación de los hijos y el del hombre, proveer el sustento de la familia.*” Nuevamente, se disgregan los resultados en función del nivel educativo. Sin embargo, todas argumentan que en sus casos esto efectivamente sucedió así; ellas se responsabilizaron sobre todo por la crianza de los hijos/as ya que eran ellas quienes estaban presentes en el hogar a tiempo completo, mientras que sus maridos se encargaron de la manutención del hogar. Se evidencia como rasgo más sobresaliente que si bien la responsabilidad que recayó en ellas fue grande, no parecen presentar mayores **resistencias** a que esto suceda. En todo caso, la crítica que realizan a sus maridos es que “no estaban en todo el día” por lo que perdieron etapas importantes en la crianza de los menores. A continuación entonces, se presenta el siguiente cuadro en donde se ordenaron las principales respuestas en función del nivel educativo respecto a los roles a desempeñar por los hombres y las mujeres al interior de los hogares.

Cuadro 3. Opinión respecto a los roles a desempeñar por cada uno, en función del nivel educativo de ellas.

Nivel educativo	Opinión respecto a los roles femenino y masculino
Secundario Completo	<ul style="list-style-type: none"> • “...La educación de los hijos es de los dos. De aportar a su manera, él como hombre dar la imagen que corresponde y yo como mujer la que corresponde y como matrimonio. Pienso que tiene que ser compartido todo. Nosotros tenemos el dicho, el hogar es de a dos.” • “...En mi caso fue así. Totalmente. Mi marido un cariño tremendo con los hijos pero para educar al revés, los malcriaba demasiado, con plata de repente. En el caso nuestro fue yo educación y él lo material. Ni él se arrepiente de lo que hizo, ni yo tampoco. Pero pienso que debería ser más repartido.”
Terciario Comp/Incomp.	<ul style="list-style-type: none"> • “...Se pierden cosas espectaculares, los primeros pasos, las primeras palabras, las sonrisas, mi marido se lo perdió. Cuando dijo papá él no estaba. Cuando dijo mamá no estaba, cuando comió la primera papilla, no estaba entonces digo, no te podés perder todo.” • “... Me gusta lo que hice, me gusta la devolución que me dan mis hijos ahora, que saben que estuve para cuando me necesitaron.” (...) Cuando nació mi hijo le hice las sabanitas de bebé, todas las batitas.”

Elaboración propia

Como puede apreciarse en el cuadro expuesto más arriba, el cual constituye una selección de los extractos de entrevistas más elocuentes sobre este punto, se observa que no parecen presentar mayores diferencias aún cuando el nivel educativo que poseen sean distintos. En base al análisis de las entrevistas consideradas para esta investigación, no es posible sostener que en aquellas amas de casa con nivel educativo terciario –completo o no- los estereotipos de género se encuentren más **débilmente interiorizados** que en aquellas que cursaron hasta la etapa liceal. De modo que para los casos analizados, acceder a un nivel educativo superior no constituyó una situación “aventajada” que les haya permitido desprenderse o tomar distancia con respecto al estereotipo de género femenino tradicional. Como sostiene una de nuestras entrevistadas con estudios universitarios, su planteo es bastante escéptico con respecto a la salida de las madres del hogar hacia un trabajo remunerado en el mercado. Y nos cuenta:

“... Una cuñada de mi hija es ingeniera en la O.N.U vive, un pie acá y un pie en un avión, tiene 2 nenes y son unos niños con una tristeza....viven con el padre y la empleada. El muchacho también tiene una tristeza... Ella es un encanto todo lo que quieras, pero está 3 días en Montevideo. Y los niños tienen esa pose: ¿Y qué me trajiste? Entonces pagan con regalos.” (Extracto de entrevista realizada a G).

Primeramente, se evidencia un claro desacuerdo con respecto a la salida de las mujeres al mercado. Lo irónico resulta ser, que una estudiante universitaria plantee como negativo que una profesional se ausente del hogar por tener un empleo. Es decir, ¿Por qué se encuentra tan penalizado o estigmatizado socialmente que una mujer alcance sus éxitos no únicamente dentro de las fronteras del hogar? ¿Acaso el haber constituido una familia propia y encontrarse a su vez empleada en un organismo internacional de ese calibre, no resulta ser un éxito en sí mismo? Es decir, ¿A qué responde esa connotación tan negativamente cargada de que los hijos/as vivan la mayor parte del tiempo con el padre? ¿Quién mejor que él para criar a sus hijos/as? **¿Por qué es indiscutido que la madre es quien se encuentra más apta para el cuidado de éstos?** Creemos que en buena medida, lo “correcto” y lo “normal” se retroalimentan, de modo que aquello que se encuentre por fuera de lo estipulado desde el mandato normativo (en este caso, las normas tradicionales de comportamiento para cada género), será penalizado en tanto “incorrecto” o “negativo.”

Finalmente en base al caso que destacamos, nos gustaría profundizar este planteo con la finalidad de despertar en nosotros, la capacidad crítica con respecto a la interiorización de los roles de género tanto femenino como del masculino. Supongamos que uno de los cónyuges trabaja remuneradamente en el mercado. Su contraparte, queda en el hogar y cuida de los menores presentes. Las jornadas de trabajo son generalmente largas, lo cual implica que dicho cónyuge se encuentra ausente por un periodo promedio no menor a las 40 horas semanales. Ahora bien, una vez llegar al hogar decide traerle regalos a sus hijos/as, probablemente con la finalidad de “compensar” de alguna manera su no tan amplia disponibilidad de tiempo para estar con ellos/as. Nuestra duda es la siguiente: ¿Lo políticamente incorrecto de compensar con regalos la ausencia, adquiere su carácter como tal en función de ser la madre quien trae los regalos o se trata de una cuestión que no discrimina según el género? Es decir, de haber sido el padre quien trajera los regalos, ¿Se le atribuiría a esta acción la característica de hacerlo para “*pagar la fianza emocional*” que sus hijos/as le estarían imputando?

Estas interrogantes surgen porque parece no haber una coherencia entre lo que se espera si es el marido quien trabaja remuneradamente, o si es la esposa quien lo hace. Es decir, cuando “él” provee a los hijos con bienes materiales, dicha acción se tilda puntualmente como una forma de malcriarlos y la cuestión no pasa a mayores. Sin embargo, cuando “ella” busca compensar su ausencia con las mismas herramientas, dicha acción adquiere una connotación claramente más negativa. Más aún, al encontrarse **socialmente establecido** que es el padre quien debiera aportar económicamente al hogar y la madre quien se concentre en la crianza/educación *full time* de los hijos/as, implícitamente se instala como

“socialmente esperado” que será el padre quien “malcrie a los hijos con regalos por trabajar tantas horas” y será la madre quien “ponga los límites” a dicho malcrie, ya que esa es el **área de competencia** de cada uno. Ahora, habiéndose invertido los roles, vemos que las posturas cambian sustancialmente. Por lo tanto, ¿No constituye esto, una absoluta discriminación de género? Y lo más alarmante, ¿Abalado por las propias mujeres?

Consecuentemente, en su **esquema de comportamiento**; el padre será el responsable por la manutención del hogar o quien aporta económicamente –salvo aportes dispersos de ellas por pensión familiar por ejemplo- y la madre será la responsable exclusiva por el cuidado de los hijos y el hogar, ya que son quienes presentan “las más aptas condiciones” para llevar esto a cabo. Resulta necesario preguntarse entonces, si la variable “**clase social de pertenencia**” (recordando que estas amas de casa pertenecen todas al estrato socioeconómico alto), estaría actuando como un factor que logra volver homogéneas las diferencias que estas mujeres con niveles de estudio dispares, pudieran presentar. Es decir, que comparten una ideología y valores de tipo conservador. Esto explicaría en buena medida su adhesión a un modelo de familia de tipo tradicional en donde la proveeduría económica de dicho hogar recae directamente en los esposos y lo que refiere a la realización de tareas domésticas y cuidado del núcleo familiar, exclusivamente en las esposas.

De más está decir, que este tipo de cuestiones se fomentan desde y hacia la sociedad en su conjunto, por lo que reflexionar acerca de la trasmisión y reproducción de los estereotipos de género se ha transformado en una imperiosa necesidad a nivel social. Y nótese la generalidad que asume esta cuestión por tratarse tanto del estereotipo femenino, como del masculino ya que uno resulta ser la contracara del otro. La característica de **no ser cuestionados** que asumen dichos roles se traduce en la plena aceptación de los mismos, lo cual puede verse reflejado en nuestras entrevistadas al enfatizar en la importancia de que cada uno “aporte la imagen que corresponde como hombre y como mujer”.

Como última observación en lo que refiere a las tareas de cuidados familiares, cabe señalar que los reclamos con respecto a la situación “aventajada” de sus maridos con respecto a las suyas, **cambia su tónica** cuando se toma como referencia a los hijos. Una vez constituida la familia propia, los reclamos pasan de: “Ellos no estuvieron, (presentes en el hogar en mayor medida y crianza de los menores) porque estábamos nosotras” a: “Ellos no estuvieron, pero sí estuvimos nosotras.” Es decir, el reproche se transforma en exaltación de la presencia de ellas en la crianza de los hijos, en oposición a lo que ocurre con sus maridos. Aún en casos en donde existe la iniciativa de alterar los márgenes de acción estipulados para cada género como se expone con frases del tipo “*debería ser más repartido*” (las responsabilidades para cada uno), igualmente cuentan que en sus casos su hogar funcionó bajo las “normas genéricas” socialmente atribuidas y esperadas.

Tal vez esta reflexión con respecto a la dinámica de funcionamiento que adoptó su hogar, llegó con los años. De todas formas, la misma no deja de ser válida en la medida que el marcado acartonamiento que los estereotipos de género presentan, puede revertirse a través de la **educación** hacia sus hijos/as para despertar en ellos/as la capacidad de **reflexión crítica** con respecto al qué y cómo hacer las cosas. Esto, con la finalidad de que al menos se les presente una “duda razonable” (reasonable doubt) con respecto a las responsabilidades a asumir, sobre todo en su vida adulta y futura trasmisión de los estereotipos de género, a una nueva descendencia.

2B) Los resultados del adiestramiento; tareas de trabajo no remunerado en el hogar.

Con respecto a la realización de las **tareas dentro del hogar**, cabe diferenciar entre aquellas amas de casa con **hijos menores de edad** y aquellas cuyos hijos superan los 18 años de edad. Otra diferenciación importante es la presencia o no del servicio doméstico en el hogar. Si bien dicha contratación resulta ser una ayuda invaluable en la cotidianidad, en algunos casos es percibida como una intromisión, lo cual nos genera la interrogante de si esta actitud recelosa pudiera deberse a la habituación de haber sido ellas quienes siempre se encargaron por este tipo de cuestiones. A continuación se exponen dos citas que revelan una y otra postura.

"...Tengo a Mary (servicio doméstico) se vá el sábado a mediodía, deja la casa pronta y viene el lunes de mañana. Ella entró cuando yo estaba embarazada y tiene una relación realmente de abuela." (Extracto de entrevista realizada a A).

"...Viene como a correr el polvo de un lado para otro o limpia sobre lo que yo ya limpié. No me gusta la intromisión de un extraño dentro de mi casa pero bueno con los años ya se hizo una persona más de la familia." (Extracto de entrevista realizada a G).

Cuando interrogadas acerca de cuál consideran el momento del día más propicio para llevar a cabo la realización de las labores domésticas expresan como un "privilegio" el poder elegir y contar con ayudas para llevar esto a cabo. Es decir, poder **decidir** por sí mismas y no en función de los menores en el hogar es percibido como un indulto o una distinción. Por lo tanto, la importancia de contar con ayudas habiendo menores presentes resulta algo fundamental.¹⁷ El argumento principal, radica en que de esta forma pueden **compatibilizar** en forma óptima los tiempos "de funcionamiento" propios con los del hogar. La gran conclusión que se desprende entonces, es que el tiempo para atender sus propias demandas llegará sólo una vez que lo antes mencionado, haya sido previamente atendido. Esto nos conduce inexorablemente a la noción de cuidados. Dicha responsabilidad es percibida como "**natural**" a desarrollar para estas mujeres, producto de la interiorización de dicho mandato en ellas. Una de nuestras entrevistadas sostiene al respecto:

"...Enfermera, siempre me gustó me he pasado cuidando viejitos desde mi más tierna infancia. Aparte barriga fría, nada me molesta, fue tan normal para mi tanto elegir la medicina como con los chiquilines, como cuidarlos." (Extracto de entrevista realizada a G).

"...Yo tenía 15 años y le pedía a mi mamá que me llevara a aprender corte y confección y les hacía toda la ropa a mis muñecas, los camisones de encaje con pedazos que mamá me daba de cosas y todo con punto guante que me había enseñado mi abuela. Cuando nació mi hijo le hice las sabanitas de bebé, las batitas, todas las cosas, digo me gustaba, yo le pedía. (Extracto de entrevista realizada a B).

Recordando que estas amas de casa pertenecen al tramo etario de entre 39 a 59 años de edad, se presentaron casos en los que sus maridos se encuentran actualmente jubilados (lo cual amerita la aclaración que los ingresos que percibe el hogar son los aportes jubilatorios de estos maridos, sumado o no a las pensiones familiares que perciban ellas). Resultó interesante el planteo de que ahora estos maridos muestren menos interés aún por las tareas del hogar, que cuando eran más jóvenes. Por lo tanto, cabría preguntarse si entonces la **vejez** estaría siendo vivida con mayor "libertad" o sin tantas ataduras, para los maridos que para sus esposas. Podríamos incluso sostener, que existen casos en donde se produce una relación negativa o inversa entre la edad del cónyuge y participación en las **tareas del hogar**: a mayor edad, menor involucramiento en las mismas. Nótese que esto no ocurre así

¹⁷ Ver Anexo III, Punto 3), Cuadro I. Distribución del uso del tiempo en tareas relacionadas con los menores del hogar.



para las mujeres. Ellas no sólo continúan realizando el trabajo no remunerado como en su juventud (y probablemente también durante su niñez se las haya motivado a “ayudar a la madre en la casa”) sino que ahora, alcanzado una edad en donde comúnmente se la asocia con el descanso y pasividad enfrentan también la llegada de los **nietos**. Aquí nuevamente se reproduce la dinámica basada en los estereotipos de género en la medida que los abuelos se encargan de los juegos y actividades mayormente recreativas y las abuelas –nuestras amas de casa- extienden sus antiguas responsabilidades a una nueva generación. Esto de alguna manera, implica un dejà –vu de sus experiencias como madres; se revive el hábito de estar al servicio de otros en tareas particularmente orientadas a los cuidados.

“...Ella (la hija) quiere tener bebés ahora y ¿Quién va a cuidar esos niños? Yo, estoy segura. Y recién empezando a vivir de vuelta con mi pareja ¿Qué voy a hacer? estar atada a cuidar a mis nietos todo el tiempo. Que vamos a ponernos de acuerdo, muero por tener nietos, soy la típica Susanita, quiero tener mi casita y cuidar mis nenitos.” (Extracto de entrevista realizada a G).

*“...Antes cuando cuidaba al bebe todo el día necesitaba tiempo para mí. Si porque aparte fue un cambio grande, fijate que venía de 2 años de estar sola con mi esposo y de golpe otra vez comenzar. Pero ahora que **trabajo medio horario** (cuida al nieto medio tiempo), no tengo ese desespero que tenía antes por decir....un rato para mí.” (Extracto de entrevista realizada a B).*

A nuestro entender, uno de los riesgos más claros al que se encuentran expuestas estas mujeres es justamente a quedar “atrapadas” o verse envueltas por la casa, producto de una **dinámica que se retroalimenta**. Al ser quienes se encargaron desde siempre por este tipo de tareas, se presenta poco margen para una participación masculina activa, por lo que el hogar sigue siendo considerado como una esfera de responsabilidad netamente femenina. Esto sumado al paso de los años, produce un efecto potenciado, en la medida que ahora sientan que la casa “se les viene encima” y recurren finalmente a la ayuda del servicio doméstico, marido, hijas, etc. Este último paso llegará a costa de una vida de sacrificios y postergación de su autonomía en pos del hogar y la familia. Una de nuestras entrevistadas sostiene explícitamente; *“...Yo pensé durante estos últimos años que la casa me estaba comiendo.” (Extracto de entrevista realizada a E).*

A modo de sistematizar la información con respecto a este punto, construimos un cuadro¹⁸ que ordena la distribución de las tareas al interior del hogar en función de quién o quiénes las realicen. De modo que, en una primera categoría incluimos el caso en que solamente nuestras amas de casa son las responsables. Es decir que no cuentan con ayudas salvo esporádicamente o con respecto a cuestiones puntuales. En un segundo grupo ubicamos aquellas cuyos maridos participan, como forma de analizar el grado de “aggiornamiento” del estereotipo de género masculino con respecto a los tiempos que corren. En una tercera categoría, encontramos quienes cuentan con la ayuda contratada del servicio doméstico y finalmente, consideramos la participación de las hijas en este tipo de tareas.

Para el primer caso mencionado se aprecia una fuerte sedimentación del estereotipo de género femenino en ellas, al percibir como “natural” la responsabilidad exclusiva por las tareas de trabajo no remunerado. La rutinización conduce con el paso de los años a la interiorización del hábito de desempeñar estas tareas, en forma automatizada. Claramente uno de los rasgos característicos del trabajo no remunerado es justamente, su rutinización y monotonía. Para el segundo caso, si bien son pocas las tareas que desempeñan sus maridos, “la ayuda” resulta ser igualmente valorada por ellas. Pero el gran problema que trae aparejado conceptos como el de “**ayudas o colaboración**” es que entendida de esta manera la participación masculina en tareas del hogar, ya nos indica que el punto de partida o la base en la que se sustenta dicha noción, es que sean ellas las responsables “primarias” y que en todo caso los maridos participen esporádicamente. La noción de “**reparto**” también es cuestionable ya que en estos casos no se trata de una distribución igualitaria de tareas entre los sexos. Considerando al servicio doméstico, dicha diferenciación no se evidencia ya que la finalidad en la contratación es

¹⁸ Ver Anexo III, Punto 3), Cuadro 2. Responsabilidad por la realización de las tareas domésticas.

justamente disminuir la carga de trabajo para las amas de casa. Apelando al concepto que se prefiera, en última instancia lo que se desprende es que el grueso de las tareas las realizan ellas. Esta situación favorece la **invisibilidad del trabajo no remunerado** incluso desde las propias amas de casa. Al concebirse únicamente las jornadas laborales de sus maridos como extensas y dichas actividades como las únicas que verdaderamente constituyen un trabajo, pretender una participación activa en el hogar por parte de ellos se vuelve toda una utopía. De modo que, la falta de iniciativa y destreza masculina con respecto a este tipo de cuestiones conduce a estas amas de casa a aceptar esta situación desde la pasividad y sumisión, con el fin de evitar que sus maridos acaben aumentando la carga de trabajo para ellas. En sus palabras;

“...Yo pasé esa etapa de que todos hagan lo mismo, cada uno tiene su rol y los roles que no cumple ni él ni yo, lo está cumpliendo Mónica (empleada doméstica) y tá. Viste porque era una lucha para que estén los dos haciendo a la par (...) Parece justo, pero se vuelve injusto porque para él es un esfuerzo sumamente enorme y para mí sería... una pavada.” (Extracto de entrevista realizada a F).

Nuevamente vemos una clara asociación entre lo **normal** y lo **correcto**; que la mujer sea responsable exclusiva por las tareas de cuidados y responsabilidades familiares. Esta idea recorre los discursos brindados por nuestras entrevistadas, en donde la participación de los maridos en las tareas del hogar, se encuentra básicamente mal vista. No resulta un dato menor tener presente que nuestras entrevistadas pertenecen a las generaciones del 50 al 70, décadas con profundas transformaciones culturales y en las costumbres,¹⁹ lo cual trajo aparejado profundas modificaciones en los arreglos familiares tradicionales hasta ese momento. Por otro lado, nuestras entrevistadas también pertenecen como sosteníamos anteriormente, al estrato socioeconómico alto en donde la reproducción de pautas tradicionales claramente asume una modalidad de aceptación y obediencia y no tanto así, de cuestionamiento. De modo que, si bien es posible evidenciar cierta influencia de dichas transformaciones en nuestras amas de casa (promueven una visión moderna del “ser mujer” en sus hijas), igualmente vemos que persiste una explícita “fidelidad” a los esquemas de comportamiento para mujeres y hombres de tipo tradicional en lo que refiere al trabajo no remunerado a realizar al interior de los hogares.

“...A veces esos matrimonios que quieren llegar como a un límite de perfección que nunca llegan porque viste la mujer es distinta que el hombre. Cuando respetás, se tranquilizan las aguas y cada uno a su rutina. Pretender que el otro haga cosas que nunca pensó en hacerlas o nunca las vivió, haciéndolas su padre por ejemplo... es muy difícil. Cada uno tiene su área y hay que respetarlo para que ninguno se meta en el área del otro.” (Extracto de entrevista realizada a F).

Con respecto al **tercer caso**, vemos cómo el trabajo se realiza --de una forma u otra; amas de casa y servicio doméstico- por mujeres por lo que desde una perspectiva de género, no cabría hacer una distinción demasiado tajante. Seguimos hablando de lo mismo; mujeres como sinónimo de responsables exclusivas por el cuidado del hogar, el cual necesita para su **funcionamiento diario** de la satisfacción de ciertas necesidades básicas. De esto se deduce, que en caso de encontrarse la familia en una situación económicamente favorable, podrá acceder a la contratación del servicio doméstico para el desempeño de estas tareas. Pero en todo caso, la cuestión a discutir aquí no se centra en la contratación o no de un servicio de ayuda, sino en el por qué debieran ser las mujeres las responsables exclusivas por la realización de este tipo de trabajo. Finalmente, dentro del **último caso** nos interesa analizar la transmisión del estereotipo de género femenino hacia las hijas. ¿Acaso buscan inculcarles lo mismo que les fue transmitido a ellas?

¹⁹ El planteo que desarrolla Wainerman sobre este punto incluye factores como; la redefinición del papel de las mujeres en la sociedad, cambios en la forma de vivir la sexualidad, nuevos posicionamientos ante los roles genéricos y demás cambios en las prácticas de la vida cotidiana que trajo aparejada la modernidad.

"...Al principio decía dejen que hago yo, pero ahora pienso que no, lo tienen que hacer ellas porque ya tienen 21 años, si no, no están acostumbradas a hacer nada." (Extracto de entrevista realizada a H).

O por el contrario ¿Buscan alentarlas a perseguir proyectos más "abarcativos" y no estrictamente vinculados al hogar, como lo son una carrera profesional o un trabajo remunerado en el mercado? Es decir, considerar otras opciones. Sobre éste último punto, los relatos más elocuentes resultaron ser los siguientes:

"...La incentivo a mi hija y le digo no sabés lo bueno que es tener tu dinero, más o menos pero es tuyo. Hoy en día es imposible pensar que la mujer se quede en la casa todo el día. Le digo que salga, que estudie, trabaje. En eso, completamente." (Extracto de entrevista realizada a C).

"...Aconsejo a las chicas que trabajen, que tengan lo de ellas, sus horas afuera de la casa, que no tengan tantos hijos, que la vida no es solo eso. Para la mujer que no esté limpiando mocos todo el día y cambiando pañales, creo que es más sano." (Extracto de entrevista realizada a B).

Podríamos sostener que aquellas madres que estimulen a sus hijas a continuar sus estudios, trabajar remuneradamente y no apresurarse a contraer nupcias, estarían fomentando una mayor autonomía o una **nueva visión** en ellas, con respecto a las responsabilidades a asumir en su vida adulta. Lo que se observó fue que si bien existe la motivación a que se vuelvan activas en las tareas del hogar, demuestran indicios de una más saludable transmisión del estereotipo femenino, del que recibieron ellas durante su crianza. Uno de los relatos más significativos al respecto, se detalla a continuación.

"...Te tenés que cuidar (anticoncepción) porque no me parecería justo que tú dejaras tu juventud y te perdieras de disfrutar cantidad de cosas que yo no las puede vivir. Por algo mi hija se casó a los 28 años, me dijo, quiero vivir mamá y la primera en apoyarla fui yo. Decía mi marido, se le está pasando el carro, no dejala vivir. Que viva, que conozca, que disfrute, que viaje. Que sepa discernir lo que le conviene, lo que no le conviene, si se quiere casar, si no se quiere casar. Me voy a vivir con él un año, me parece bárbaro y mi marido dijo ¡Qué esperanza!" (Extracto de entrevista realizada a G).

Del presente extracto, nos interesa destacar las claras diferencias de opinión por un lado, de nuestra ama de casa y por el otro, de su marido con respecto a las conductas esperadas a asumir por su hija en su vida adulta. Nuestra entrevistada destaca la importancia de que su hija acceda a un abanico de oportunidades de las cuales ella fue privada, enfatizando en el retraso en la edad de contraer nupcias ya que, el pasaje a este nuevo estado civil le traerá aparejada toda una serie de responsabilidades a asumir dentro del hogar. Cabría preguntarse entonces, si visto a la distancia gracias a la perspectiva del tiempo, esta ama de casa se encuentre hoy en día menos reacia a aceptar la emergencia de un nuevo estereotipo de género femenino en su hija, en comparación con el que ella adoptó durante su propia juventud.

De todas formas y a modo de cierre de este apartado, nos gustaría enfatizar que para alcanzar una justa distribución de las tareas a realizar en el hogar entre los sexos, se vuelve fundamental atender al relacionamiento entre las amas de casa y los demás miembros del hogar. Es decir, ¿Existe lugar para que los demás miembros se involucren activamente en estas cuestiones? Ya que resulta fundamental darles espacio para que esto suceda, de manera de romper con el acto reflejo de que sean ellas quienes corran a **solucionar** "el problema." Algunos brotes de este cambio pueden evidenciarse en casos concretos por lo que insistimos en que una toma de conciencia individual por parte de las propias amas de casa, es clave. Una de nuestras entrevistadas expresa;

"...Cuando se descansa demasiado (el marido) es cuando yo entro "en paro." Lo hago yo (todo lo referido a las tareas del hogar) pero cuando me aburro, me canso, me revelo, entro en paro y lo hace él." (Extracto de entrevista realizada a D).

2C) La manzana de la discordia: Los Ingresos

La importancia de considerar la percepción de **ingresos propios**, estriba en conocer si existe algún grado de independencia económica con respecto a sus maridos en tanto proveedores exclusivos del hogar. ¿Estas mujeres cuentan con la libertad de acceder a bienes y/o servicios por sus propios medios? O por el contrario ¿Necesitan inexorablemente la aprobación del marido? Por otro lado, se buscó relevar información sobre la toma de decisiones respecto a la **distribución y uso del dinero** en el hogar. Es decir, conocer quién es el responsable por la administración de los ingresos, así como quién realiza las compras de los bienes primarios y secundarios y con respecto a la contratación del servicio doméstico. De esta manera, será posible develar si existe una participación activa por parte de ellas en lo que refiere a la distribución del presupuesto familiar o si por el contrario, el “poder económico” continúa actuando como fundamento de la autoridad masculina favoreciendo así, la permanencia de relaciones más bien **verticalistas** entre los cónyuges. A continuación se presenta un cuadro sobre la percepción o no de ingresos en estas amas de casa, así como el origen y destino final de los mismos.

Cuadro 4. Percepción de ingresos por pensión o renta, de las amas de casa.

¿Percibe ingresos?	¿De dónde provienen y en qué los gastan?
Sí	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="347 936 1375 1084">☐ <i>“...Por herencia de mis padres y una tía. Tengo la suerte de guardarla porque mi marido nunca me privó de nada. Siempre fui muy razonable en mis gastos y logramos tener acuerdo a cómo yo administraba, no era fácil con un sueldo solo, me sacrifiqué bastante en algunas cosas, para obtener otras. De vez en cuando de ese dinero le doy a mi hija, le digo tomen acá tienen.”</i> <li data-bbox="347 1115 1375 1173">☐ <i>“...Falleció mi papá, heredé un dinero y compré unos apartamentos. Si preciso algo no voy a decir, esto es mío, es egoísta, mi marido jamás me dijo yo ganaba plata.”</i> <li data-bbox="347 1205 1375 1285">☐ <i>“...Todo (pensión familiar), lo agarro para pagar cuentas. Después con lo que él gana, equiparamos un poco la entrada, y lo dejamos para la comida y por si hay alguna salida o algún gasto. Es lo mismo, va todo a una bolsa común.”</i>
No*	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="347 1299 1375 1330">☐ <i>“...No sé, yo no me ocupo de nada, no tengo ni idea. Las cuentas las paga él.”</i> <li data-bbox="347 1361 1375 1393">☐ <i>“...Lo grande lo maneja él. Yo me muevo con lo chico, digamos.”</i>

* En este caso, los únicos ingresos con que cuenta el hogar son los aportes por el trabajo remunerado del marido.

Para aquellas que sí perciben algún tipo de ingreso monetario, lo hacen por medio de una herencia familiar recibida por el fallecimiento de alguno de sus progenitores, bajo la forma de una **pensión o renta**. En el extremo opuesto, aquellas que no perciben ingreso alguno pasan a depender en forma exclusiva de los aportes que el marido realice al hogar. En cualquier caso, se observó que la utilización de dichos ingresos para consumo personal de ellas, es prácticamente nula. El dinero es destinado casi en forma exclusiva a la ayuda de sus hijos/as en gastos puntuales, el pago de bienes, servicios y expensas para el hogar o suelen “congelarse” a modo de reserva para la resolución de futuros imprevistos. Se evidencia entonces una fuerte orientación racional en lo que refiere a los gastos ya que pasan a contemplarse las necesidades primeramente, por sobre los lujos y/o actividades de tipo recreativas como las salidas a comer afuera, el cine, vacacionar, etc.

De lo anterior se desprende la próxima cuestión importante a considerar y es lo que refiere a la **administración de los gastos** dentro del hogar. Por un lado entonces, para los bienes de primera necesidad resultan ser ellas quienes toman la decisión referida a los mismos, pero cuando se trata de bienes de lujo --cambio del auto, compra de inmuebles- la decisión suele ser compartida con la pareja. Una curiosidad resultan ser aquellos casos en que sus maridos se encuentran jubilados ya que es entonces cuando éstos asumen rápidamente el mando y pasan a encargarse de este tipo de cuestiones. Frente a esto, fue posible advertir que las reacciones de sus esposas se encuentran divididas entre aquellas que agradecen esto, ya que argumentan no ser buenas administrando dinero y cuestiones “numéricas” y aquellas a quienes las toma por sorpresa el repentino cambio en la actitud de sus maridos, ya que se encargan ahora de cuestiones que manejaron ellas desde el inicio de la vida en común o matrimonio. Resulta interesante destacar el comentario de una de nuestras entrevistadas con respecto a esto último. Ella sostiene que;

*“... Lo hice durante 30 años (administrar los gastos del hogar) entonces...para él es una distracción también porque él ahora al estar retirado y no tener otra actividad, fue duro. De golpe se encuentra en casa sin **nada para hacer**.” (Extracto de entrevista realizada a C).*

Las interrogantes que surgen son: ¿Qué significa “sin nada para hacer”? ¿Por qué no desarrollar actividades referidas a los quehaceres domésticos? ¿O será la administración de los gastos una forma para los maridos de involucrarse y adentrarse finalmente en la esfera privada del hogar? Dicho cambio de comportamiento podría estar respondiendo a una necesidad por parte de los maridos de reivindicar su autoridad “patriarcal” la cual los vincula directamente con la percepción de ingresos, sólo que esta vez bajo una nueva modalidad que es la administración de los mismos. De esta manera se hace posible mantener el viejo esquema de relacionamiento entre los miembros de la pareja que se detalla a continuación:

Varones + poder económico = Jefe del hogar → Relacionamiento de tipo verticalista entre los cónyuges; poco margen para la negociación.

De modo que, en cuanto al manejo **diario** de los ingresos ellas se mueven “*con lo chico*.” Desde una perspectiva más práctica si se quiere, resulta que los maridos son quienes administran sencillamente porque son quienes aportan el grueso –sino todo- el ingreso del hogar. Es decir, saben de cuánto dinero se dispone en el mes y por lo tanto, se encuentran mejor preparados para tomar decisiones con respecto a compras y pagos. Sin embargo, la tarea de “pagar las cuentas” es en la mayoría de los casos, llevado a cabo por sus esposas. Su argumentación radica en que ni siquiera se trata de una decisión **negociada**, sino más bien responde al hecho de que son ellas quienes se encuentran presentes en el hogar a tiempo completo.

“...No fue una decisión. Él trabaja y sabe cuándo puede pagar esto y cuando lo otro. Aparte mi marido no estaba nunca. Ahora tenés Red Pagos o los supermercados hasta las 10 de la noche, pero antes ibas a UTE, ANTEL o te venían a tu casa, entonces tenías que estar.” (Extracto de entrevista realizada a I).

En lo que respecta a la contratación del **servicio doméstico**, si bien la decisión se argumenta haber sido tomada bajo mutuo acuerdo de la pareja, resulta claro que las más beneficiadas con respecto al acceso a dicho servicio de ayuda, resultan ser las esposas. Esta decisión pareciera estar más vinculada a los intereses de nuestras amas de casa que de sus maridos quienes, en base a lo expuesto hasta el momento, parecen vincularse con los quehaceres del hogar en forma netamente tangencial.

2D) Como arena entre las manos; En busca del tiempo propio.

Por último, nos adentraremos en lo que respecta a su **tiempo libre** o aparte de las responsabilidades familiares y del hogar. El tiempo libre como aquí lo entendemos, resulta ser la contracara del trabajo no remunerado. Sin embargo, la distinción suele presentarse en forma difusa y poco clara ya que generalmente, las fronteras entre una y otra esfera suelen superponerse más que diferenciarse. De hecho, como vimos al principio, la naturaleza misma del trabajo doméstico favorece esta percepción poco clara en la medida en que los bienes y servicios que conforman dicho trabajo, están destinados a personas conocidas, por lo que se produce la confusión o paradoja, ya que aquello que es placentero parecería no constituir un trabajo o no es percibido como tal.

Se hace necesario nuevamente, hacer la distinción entre hogares con o sin **hijos menores de edad**. Este elemento resulta determinante en la disponibilidad y carga horaria que destinan a sí mismas.²⁰ Sobre todo, lo que tiende a variar es el momento del día dedicado a la recreación o esparcimiento, el cual suele ser en las mañanas, momento en que los menores asisten al Colegio o en su defecto cuando se encuentren a cargo de abuelos/as o empleadas domésticas. De esta manera, vemos cómo la presencia de menores resulta ser una variable fundamental a la hora de determinar el margen de libertad que ellas tienen para decidir, qué y cuándo hacer actividades que no supongan las referidas al hogar. Contar con la ayuda del servicio doméstico en estos casos les permite a ellas “comprar” de alguna manera, cierta cantidad de **tiempo** para realizar algún tipo de actividad recreativa. La búsqueda de este tiempo es algo largamente perseguido pero que parece escurrirse entre sus manos. Alcanzar dicho ápice pareciera ser una prerrogativa únicamente masculina, ya que las expectativas del rol masculino con respecto a sus responsabilidades a asumir al interior de los hogares, distan en exceso de lo que se espera para las mujeres. Con respecto al segundo caso, es decir cuando los hijos ya son **mayores de edad**, ellas pasan a contar con una disponibilidad mayor de tiempo ya que no dependen de los horarios de sus hijos para organizar los propios. Sin embargo, en algunos casos la dependencia horaria antes en manos de los hijos/as, pasa a manos de los maridos.

*“...Trato de estar antes que llegue mi esposo estar yo acá, siempre lo hice y me gusta hacerlo.”
(Extracto de entrevista realizada a C).*

En cuanto al tipo de actividades que realizan, la opción más frecuente fue la participación en **actividades de voluntariado** o servicio comunitario. Considerado como una modalidad de trabajo no remunerado (de tipo altruista si se quiere), este tipo de actividades parecen retroalimentar y reproducir las pautas de conducta esperadas para las mujeres. De hecho, el tipo de actividades que allí desarrollan, reproducen justamente esto; preparan alimentos, cuidan enfermos, ayudan en la limpieza de los locales, venta de ropa reciclada, la realización de trabajos manuales, tareas administrativas y demás. La justificación desde el planteo de ellas, radica en que al encontrarse en una buena situación socio-económica, sienten la responsabilidad de ayudar a aquellos que no tienen tanto como ellas. Asimismo, argumentan que las actividades que desarrollan dentro de las **obras sociales** les son afines o les agradan, de manera que les resulta fácil desenvolverse en éstas.

Otras actividades mencionadas fueron: las idas al gimnasio, la lectura, cursos de decoración de interiores, juntarse con amigas u otras parejas y paseos en general. Un elemento que generó una leve discordancia, derivó de la pregunta que refiere a si la **duración** del tiempo libre les resulta suficiente o no. Para unas pocas, dicho tiempo es vivido más desde la comodidad que desde la privación, ya que cuentan con la ayuda del servicio doméstico y si bien sus hijos ya han conformado un hogar propio, aún no aparecen en escena los nietos. Llegada esta instancia, la insuficiencia del tiempo libre nuevamente

²⁰ Ver Anexo III, Parte 4), Cuadro 1. Relación entre la disponibilidad de tiempo libre y la edad de los hijos/as.

emerge como problemática número uno, ya que la “nueva” carga de responsabilidades a asumir por estas amas de casa, pasa a sumarse a las ya adquiridas hasta el momento. De modo que este último grupo de mujeres coinciden en que:

“... Me faltan horas del día. Si quisiera hacer todo lo que quiero hacer, no me da. Me falta tiempo para dedicarme un poco más a mi misma.” (Extracto de entrevista realizada a I).

Lo interesante resulta ser que no se produce una “innovación” en el tipo de tareas y responsabilidades que ellas asumen, una vez llegada la edad madura. Como sosteníamos en otro momento, en todo caso lo que cambia no es el tipo de demandas hacia ellas ya que sigue tratándose de tareas de cuidados y domésticas, sino el tipo de relacionamiento entre cuidadora y los dependientes, una vez que los hijos crecen. Finalmente, si se nos permite agregar, lo que también cambia es que parecen anexarse nuevos demandantes o dependientes en la ecuación (antes refería a los hijos y al marido, sumándose ahora los nietos y algunas tareas domésticas a realizar para el nuevo hogar que constituyan los hijos adultos; lavado de ropa, preparación de alimentos, etc.).

Por tanto, cabría preguntarse si una vez llegada una edad adulta, surge la demanda de mayor tiempo para sí mismas por parte de estas amas de casa, o si constituye una demanda de larga data que no ha sido debidamente atendida. En nuestra opinión dichos reclamos pasan en su mayoría desapercibidos por los demás miembros del hogar, ya que la interiorización de los estereotipos de género es tan fuerte, que es casi imperceptible –salvo previa reflexión- concebir que la división sexual del trabajo estipula diferentes grados de responsabilidad a asumir con respecto al trabajo no remunerado y a los cuidados familiares, para un sexo y para el otro.

Asimismo, fue posible advertir que los reclamos desde estas amas de casa hacia sus esposos son mayores en lo que refiere a las tareas de trabajo no remunerado dentro del hogar, en comparación con la participación de éstos en tareas de cuidados de los menores presentes. Es decir, el terreno de la domesticidad continúa aún siendo desatendido por los esposos en forma notoria. Consecuentemente, la distribución y **uso del tiempo** varía enormemente según se trate de hombres o de mujeres. Por tanto, ¿Es posible alcanzar una más justa y equitativa distribución de las tareas a realizar al interior de los hogares, garantizando de esta manera la existencia de un tiempo libre significativo para las mujeres?

Concluimos entonces que, como contracara del trabajo no remunerado, la distribución del tiempo libre varía inexorablemente en función del género al que se haga referencia, incluso en caso de encontrarse el marido presente en el hogar a tiempo completo bajo la modalidad de una jubilación. De esta manera, se reproducen y perpetúan los estereotipos de género tradicionales para hombres y mujeres, así como entre generaciones.

PARTE III: SÍNTESIS

Como forma de cierre al presente trabajo de investigación, realizaremos una síntesis en base a lo visto hasta el momento. Primeramente, buscamos aproximarnos a comprender si son las responsabilidades familiares lo que conduce a las mujeres con hijos que presentan niveles medio y alto de estudio, a retirarse del mercado de trabajo para pasar a ser amas de casa a tiempo completo. Por tanto, nos trazamos como objetivos el indagar acerca de las percepciones y motivos que favorecieron la interrupción definitiva de su vida laboral, así como la toma de decisiones por parte de ellas en lo referente al cuidado del hogar y núcleo familiar. Como forma de aproximarnos a comprender esto último, indagamos acerca de la dinámica de funcionamiento y distribución de tareas entre los distintos integrantes del hogar, de lo que fue posible extraer que en estos casos se mantiene una rígida división sexual del trabajo a realizar al interior de los mismos.

Con respecto a la **hipótesis** sobre la que se fundó este trabajo, ésta sostiene que aún hoy las trabas para la individuación de las mujeres persisten evidenciándose en las dificultades que enfrentan al buscar alcanzar proyectos que no se encuentren directamente vinculados al hogar, al esperarse de ellas que continúen asumiendo las responsabilidades domésticas y del cuidado de los hijos, conduciendo a que disminuya su participación en la esfera pública del mercado de trabajo. Considerando los hallazgos obtenidos, se evidencia una tendencia a la consolidación de esta hipótesis reflejándose en las tensiones y conflictos generados al interior de la pareja cuando estas amas de casa buscaron profundizar en sus estudios o volcarse al mercado de trabajo una vez iniciada la familia en común. En el análisis realizado fue posible apreciar el fuerte peso del factor ideológico de clase en estas amas de casa con respecto a la construcción de los estereotipos de género, en donde la importancia de mantener las imágenes del “ser hombre y ser mujer” de tipo tradicional, se trasmite a sus hijos en forma determinante. Por lo tanto, en su esquema de comportamiento, los límites de competencia para un sexo y el otro se presentan como inalterables, estipulando que: el hombre sea el responsable exclusivo por la manutención del hogar, al tiempo que la mujer se responsabilice exclusivamente por el cuidado del hogar y núcleo familiar.

Se consideran ahora una serie de hallazgos más puntuales. Con respecto al tiempo dedicado al **mercado de trabajo**, enfatizan puntualmente en el cansancio que implica llevar a cabo esta doble jornada laboral ya que el trabajo fuera del hogar, pasa a sumarse al que realizan al interior del mismo y en la dificultad para articular intereses, horarios y necesidades de ambas esferas. Con respecto a las ayudas con que contaron, la presencia materna amortiguó en buena medida el impacto de pasar a asumir responsabilidades familiares propias en los nuevos hogares que conforman. Llegado este momento, las ayudas comienzan a menguar por lo que sostienen que abandonar el mercado de trabajo se tornó inaplazable. Esta justificación de tipo valorativa se sustenta por el fuerte vínculo existente entre el hogar, la familia y estas mujeres. Es decir, expresan una percepción negativa con respecto a las madres que trabajan remuneradamente, ya que su ausencia genera un sentimiento de pérdida en los hijos y una fuerte sensación de desconexión en ellas, con respecto a lo que acontece en el hogar en la cotidianidad. Aún aquellos casos que plantean percepciones positivas al sostener que las madres no deberían postergar su ambición de trabajar y aportar ingresos que les permitan acceder a una independencia económica y nueva experiencia de vida transmitida a sus hijos -quienes se criarían con mayor desenvoltura- sin embargo, enfatizan que esto no fue lo que ocurrió en sus casos ya que la llegada de los hijos fue para todas nuestras entrevistadas, el motivo del abandono laboral.

Con respecto a si las **madres que trabajan remuneradamente** debieran hacerlo una vez que sus hijos han empezado la etapa escolar o no, ya que pasarían a estar bajo el cuidado de instituciones escolares algunas horas al día, encontramos que la postura que claramente reunió más adeptas fue la que cuestiona duramente el tipo de cuidado que puedan recibir sus hijos por parte de las guarderías, por sobre la incondicionalidad y sostén que brindan ellas en tanto madres. Otra argumentación fue que resulta absurdo intercambiar los ingresos por este servicio, lo cual nos generó ciertas interrogantes ya que estas amas de casa no se encuentran en una situación económica comprometida que implique un

recorte de gastos, justamente en este plano. Esto sumado a que en sus casos optaron por la crianza a tiempo completo de sus hijos, nos permite sostener que **el factor económico no constituyó para estas amas de casa un determinante en la decisión de no recurrir a guarderías para el cuidado de los menores, sino que estaría respondiendo a motivaciones de tipo ideológico.** Como contraparte, encontramos casos que muestran una actitud más negociadora ya que buscan alcanzar un equilibrio entre las tareas de cuidados y las laborales, si bien lo plantean desde lo normativo, desde el “deber ser” ya que sostienen que esto no fue lo que ocurrió con la crianza de sus propios hijos.

En síntesis, el reinsertarse en el mercado es evaluado como un “barco que ya zarpó” al sostener que no se encuentran preparadas para competir laboralmente, lo cual implicaría una “actualización” en sus credenciales académicas cuando no poseen tiempo para dedicarse a perseguir esto mismo. Para los casos en que los hijos son menores, su re-incorporación al mercado indudablemente sería motivo de modificación en la rutina del hogar aún contando con la ayuda del servicio doméstico. De modo que, **la salida al mercado pierde su estatuto** en tanto oportunidad para el acceso a una vida en la esfera pública ya que conduce a una fuerte “desestabilización” del núcleo familiar, por lo que pasa a ser percibida como aquello que las aleja de lo que jerárquicamente colocan en primer lugar, que es la familia y el hogar. Por tanto, entendemos que la opción de trabajar en el mercado se encuentra en buena medida condicionada por la reacción que genera en los demás miembros, la ausencia de ellas a tiempo parcial. Pareciera que únicamente una vez que los hijos sean mayores de edad y/o en caso de necesidad económica, ellas estarían dispuestas a considerar nuevamente la aspiración a proyectos ajenos al hogar.

Cuando interrogadas acerca de concebir al hombre como **proveedor económico exclusivo del hogar**, sostienen que lo prioritario resulta cubrir los gastos diarios para el buen funcionamiento del hogar, indistintamente de quién sea el responsable por que esto suceda. Fue posible apreciar que expresan un pensamiento **más estructurado** para el estereotipo de género masculino que para el femenino, ya que celebran las nuevas oportunidades a las que acceden las mujeres pero no logran concretar la delegación de una mayor cantidad de tareas en sus maridos. Planteada de esta manera, la situación se complejiza en la medida en que, si los hombres no son responsables por los quehaceres del hogar, sumado a que tampoco sean los proveedores exclusivos del mismo ¿Cuáles serían las nuevas responsabilidades a contraer por ellos? A lo que apuntamos es a reflexionar acerca de los “límites establecidos” que delimitan el área de competencia para cada género. De modo que, para el caso de estas amas de casa, ¿Cuánto de esa situación de quedarse en el hogar es producto de una decisión tomada por sí mismas desde su individualidad? ¿Es correcto hablar en términos de “opciones tomadas por ellas” o son tomadas en función de lo que **es esperado** de ellas en tanto mujeres? Y finalmente, entendemos que si la vuelta al mercado de trabajo es únicamente posible para ellas una vez que las necesidades y demandas del núcleo familiar hayan sido previamente atendidas, se plantea entonces una clara situación de inequidad de género que se traduce en el acceso a oportunidades diferenciado, para hombres y mujeres.

Buscando ahondar justamente en su opinión respecto a los **roles a desempeñar por hombres y mujeres**, se presentaron opiniones en acuerdo con que las mujeres debieran ser las responsables por la crianza de los /as hijos / as, al tiempo que los hombres se responsabilicen por proveer el sustento económico del hogar. Aún situándonos desde aquellos discursos que adoptaron una modalidad más conciliatoria al sostener que los roles a desempeñar por cada uno no debieran pensarse de forma tan estática, sin embargo la dinámica que asumió su hogar fue precisamente esta. Fue por dicha incongruencia o ambivalencia, que se buscó conocer acerca de la **trasmisión** de los estereotipos de género a sus hijas, lo cual develó algunas contradicciones entre el discurso y la práctica ya que argumentan que las incentivan a perseguir aspiraciones ajenas al hogar, pero recurren a ellas en primer lugar para la realización de las tareas domésticas, por sobre los demás miembros del hogar (es decir, exonerando la participación del servicio doméstico, para los casos que corresponda).

Considerando el tiempo dedicado a las tareas de **cuidados familiares**, éstas recaen en forma exclusiva en las madres, independientemente de la edad de los hijos. Cuando son **menores de edad**, las demandas “primarias” o necesidades básicas son atendidas por las madres (cambiarlos, acostarlos a dormir, ayudarlos con la tarea escolar, etc.) en tanto que las necesidades “secundarias” de tipo recreativas, son atendidas en menor medida por los padres, ya que no se encuentran presentes en el hogar la mayor parte del día, por lo que se recurre a la contratación del servicio doméstico como principal fuente de ayuda. De esta manera es posible articular en forma óptima los tiempos “de funcionamiento” propios con los del hogar. Frente a esto, la interrogante que queda abierta es justamente: ¿Cómo es posible que para que una mujer pueda organizar mejor sus horarios y rutina deba necesariamente tener que delegar parte de sus funciones en otra mujer externa al hogar y no pueda hacerlo en su propio marido, padre de estos hijos? Por otro lado, para los casos en que **los hijos ya son adultos**, se produce una clara reducción del tiempo dedicado a su cuidado por una cuestión fundamentalmente cronológica, pero no implica que el grado de dependencia y exigencias hacia la madre hayan menguado. En todo caso, cambian su tónica y no mucho más que esto, ya que tienden a anexarse nuevos integrantes de la familia al cuidado de estas amas de casa, como ocurre con los nietos. Es decir, más allá de la edad de los hijos y de que compartan o no el hogar común con sus padres, la responsabilidad exclusiva por las tareas de cuidado del núcleo familiar, se presentan para estas mujeres como algo in-cuestionado a realizar.

Para el caso de las tareas de **trabajo no remunerado**, ocurre algo similar a lo que refiere a las tareas de cuidados familiares. Es decir, si bien a menor edad de los hijos, aumenta la carga de trabajo doméstico a realizar por estas amas de casa, igualmente cuando éstos crecen la presencia materna continúa siendo el referente por excelencia para encargarse por estas cuestiones. De modo que, si bien las condiciones en que se plantea la realización de las labores domésticas cambian, igualmente el panorama no parece demasiado alentador, ya que dentro del hogar que sus hijos inicien habrá nuevamente tareas domésticas delegadas en sus madres como: la preparación de alimentos, el lavado de ropa, etc. Por tanto, la carga de trabajo no remunerado continúa de una manera u otra, recayendo exclusivamente en estas mujeres. Más aún, debido a que el involucramiento de sus maridos es percibido por ellas como una “colaboración,” entendemos que la imposibilidad de concretar una descentralización de este tipo de funciones en sus maridos, constituye un problema de raíz para estas mujeres. Puntualmente para el caso de matrimonios constituidos **por adultos mayores** –previa contratación del servicio doméstico o no- el rol que sus esposos desempeñan en dichas tareas continúa adoptando una modalidad más bien pasiva. Su involucramiento es de tipo periférico o tangencial, en la medida en que se encargan de alguna que otra tarea puntual. Por lo tanto, el inicio a **la vejez** para estas amas de casa no pareciera plantearse como una nueva etapa, sino como un “re estreno” de una película ya vista. Es decir podrán y de hecho los hay, cambios con respecto al momento del día en que se realicen las tareas o en cuanto a la carga de trabajo a realizar, pero la monotonía y repetición incesante que esto implica es la misma.

Como nos fue posible identificar **cuatro tipos de situaciones** con respecto a la realización del trabajo no remunerado dentro de estos hogares, pretendimos ordenarlas según el tipo de ayudas que estas amas de casa reciben en la cotidianeidad. Por un lado entonces, encontramos hogares en donde dicho trabajo es realizado únicamente por ellas, un segundo caso en donde reciben la “ayuda” de sus maridos y un tercer caso en que cuentan con el servicio doméstico. Finalmente, consideramos la participación de sus hijas, ya que pretendimos concentrarnos en lo que respecta a la crianza y trasmisión del estereotipo de género femenino. Es decir, por tratarse de cambios estancos en lo que refiere a un mayor involucramiento masculino en estas cuestiones, la actuación de los hijos varones puede entenderse como una prolongación de la actuación o repetición del modelo de sus padres varones, el cual sí se incluye en el cuadro o esquema que se presenta a continuación.

Cuadro 5. Responsabilidad por las tareas de trabajo no remunerado en el hogar.

<p>• Caso I: Amas de casa como únicas responsables</p>	<p>Fuerte sedimentación del estereotipo de género femenino en ellas. Marcada habituación y rutinización en la realización de tareas. El papel más activo de los demás miembros del hogar, es percibido como una intromisión.</p>
<p>• Caso II: Amas de casa y sus maridos</p>	<p>Involucramiento masculino de tipo disperso, por lo que no se trataría de un “reparto” en el amplio sentido del término. Concebir la participación masculina como una “ayuda” engendra el problema de no ser tomado como una responsabilidad a asumir por otros.</p>
<p>• Caso III: Amas de casa y servicio doméstico</p>	<p>Reparto de tareas a realizar únicamente entre mujeres. Marcado sesgo discriminatorio en cuanto a lo que se espera de ellas, en función de la persistencia del sistema de estratificación de los sexos; mujeres como sinónimo de responsables exclusivas del cuidado del hogar y núcleo familiar.</p>
<p>• Caso IV: Amas de casa e hijas mujeres</p>	<p>Se destaca cierta inconsistencia entre el discurso ofrecido y la práctica, ya que argumentan transmitir a sus hijas un modelo de comportamiento femenino más saludable, pero recurren a ellas en primer lugar por sobre los demás integrantes del núcleo familiar, para la realización de este tipo de tareas.</p>

Elaboración propia

En base a lo expuesto hasta el momento entonces, podemos sostener que al interior de estos hogares no se produce una real distribución y reparto de las tareas domésticas y de cuidados y que más allá de la edad de los hijos y tareas a realizar, en todos los casos **se mantiene un modelo de rigidez** en donde las mujeres asumen la mayor carga de trabajo de ésta índole. Así, los estereotipos de género se refuerzan y justifican por lo que el hogar sigue siendo considerado como una esfera de responsabilidad netamente femenina.

Considerando la percepción de **ingresos propios**, la fuente a partir de la cual perciben una asignación resultó ser por renta o pensión familiar proveniente de alguno de sus progenitores. Sin embargo, si bien esto indicaría que ellas cuentan con cierta autonomía económica –ya que tampoco se trataría de un monto de dinero demasiado elevado- sostienen que este dinero se suma a los ingresos del hogar como una especie de “fondo común” o se ahorra, destacando que la mayor parte del mismo es utilizado para solventar gastos en el hogar o prestar ayuda económica a los hijos. Con respecto a la administración de estos ingresos, fue posible observar una fuerte orientación racional frente a los mismos ya que pasan a contemplarse las necesidades primeramente, por sobre otro tipo de bienes u actividades de tipo recreativas: salidas a comer afuera, cine, etc. Cuando se trata de bienes de primera necesidad o asociados al funcionamiento cotidiano del hogar, resultan ser ellas quienes toman las decisiones y cuando refiere a bienes de lujo como el cambio del auto o la compra de inmuebles, suelen ser consultadas con la pareja.

Con respecto al responsable por el **pago efectivo de cuentas y servicios a contratar**, al ser los maridos los responsables por la proveeduría económicamente, son ellos quienes mejor pueden tomar decisiones al respecto (cuándo pagar, qué cosa). De todas formas, se presentaron casos en donde sí son ellas quienes efectivamente realizan esta tarea, pero destacan que no se trató de una decisión a negociar sino que se debió a una cuestión práctica por no tener “problemas de horarios” al encontrarse en el hogar a tiempo completo. Finalmente, con respecto a la **contratación del servicio doméstico** si bien la decisión fue tomada bajo mutuo acuerdo de la pareja, resulta claro que las más beneficiadas con esta ayuda resultan ser las esposas. Ya sea por tratarse de hogares en donde se encuentran menores presentes o en donde las amas de casa ya no se encuentran en condiciones físicas –producto de la edad– para continuar realizando la carga total de las labores domésticas. En ambos casos, la contratación de dicho servicio pasa a ser considerada como una ayuda invaluable para el óptimo funcionamiento del hogar.

Esto nos condujo a la próxima cuestión a analizar que refiere al **tiempo libre** con que cuentan para sí estas mujeres. Cuando los hijos son **menores** la única manera de articular las demandas de éstos con las propias es mediante la realización de actividades de esparcimiento personal durante las mañanas, que es cuando los niños asisten al Colegio y no se encuentran presentes en el hogar. En su defecto, otra opción a la que recurren es dejarlos al cuidado del servicio doméstico pero únicamente en casos puntuales como ser una visita al médico u otro tipo de salida que no pueda ser re-agendada. Cuando los hijos ya son **mayores de edad**, la situación cambia drásticamente ya que no se plantea la necesidad de organizar horarios propios en función de éstos, por lo que cuentan con mayores márgenes de movimiento para tomar decisiones acerca de qué actividades quieren realizar y cuándo. Sin embargo, en algunos casos la dependencia horaria antes en manos de los hijos pasa a manos de los maridos y/o nietos, por lo que ellas organizan sus actividades por fuera del hogar, en función de éstos.

Al considerar el tipo de actividades que realizan en dicho tiempo, advertimos que optan sobre todo por la participación en **actividades de voluntariado** o servicio comunitario. Actividades que a nuestro entender parecen retroalimentar las características de privilegiar el cuidado de otros por sobre el propio. De hecho, el tipo de actividades que desarrollan dentro de estas organizaciones o fundaciones reproducen puntualmente esto; preparan alimentos, cuidan enfermos, ayudan en la limpieza de los locales, organizan ventas de ropa reciclada, realizan trabajos manuales, tareas administrativas, entre otras. La justificación desde el planteo de ellas, radica en que al encontrarse en una buena situación socio-económica sienten la necesidad o responsabilidad de ayudar a quienes no tienen tanto como ellas. Finalmente, argumentan que las actividades que allí desarrollan les son afines o les agradan de manera que resulta fácil desenvolverse y dedicar tiempo a éstas. Otro tipo de actividades que realizan son: las idas al gimnasio, la lectura, los cursos de decoración de interiores, el juntarse con amigas u otras parejas de matrimonios y paseos en general, ya sea con o sin sus parejas.

Finalmente, la **duración de este tiempo** es vivido más desde la comodidad que desde la privación, únicamente en los casos en donde cuentan con la ayuda del servicio doméstico y no poseen hijos menores de edad o nietos a su cargo. Por lo tanto, existe una mayor disponibilidad de tiempo real con que cuentan para sí, ya que las tareas no son enfrentadas únicamente por ellas. Para otras, más involucradas en cuestiones referidas al hogar ya que no cuentan con la ayuda del servicio doméstico y por más que sus hijos / as ya sean mayores, el tiempo libre que disponen para sí, no les resulta suficiente. Esto responde a que generalmente, es en esta etapa cuando aparecen en escena los nietos quienes más temprano que tarde, pasan al cuidado de las abuelas quienes parecen destinadas a repetir una y otra vez....su propia historia de vida.

Reflexiones finales

Recurrimos a la perspectiva de género para lograr comprender las diferentes expectativas en las conductas de hombres y mujeres dentro de una sociedad occidental como la nuestra. Si bien cabe destacar el surgimiento de nuevos arreglos familiares²¹ que tienden a destronar al modelo de familia nuclear, igualmente aún es posible encontrar casos como los de nuestras entrevistadas en donde los viejos bastiones que sostienen dicho modelo se mantienen en pie, por medio de una dinámica entre los cónyuges que parece regirse por principios más bien verticalistas. Se presenta entonces una estricta división sexual del trabajo al interior de estos hogares, en donde las esposas asumen la responsabilidad exclusiva por la realización del trabajo no remunerado y cuidados familiares, en tanto que los esposos se responsabilizan por la manutención del hogar.

Cabe señalar que existen diferencias al interior de este colectivo de mujeres, fundamentalmente en lo que respecta a dos aspectos centrales en esta investigación. Primeramente la intención o no de reinsertarse al mercado de trabajo y en segundo lugar, las tareas y funciones que desarrollan en el hogar lo cual se encuentra determinado por factores tales como: la edad de los hijos, presencia del servicio doméstico en el hogar, nietos a su cuidado, entre otras. Sin embargo, encontramos que la variable que logró homogeneizar y unificar los discursos resultó ser la **clase social de pertenencia en estos casos alta**, indistintamente del nivel educativo diferenciado que presentan. De modo que expresan una clara adhesión a valores e ideología de tipo conservadora con respecto al rol y responsabilidades a asumir por las mujeres al interior de los hogares. Es decir, consideran el hogar como espacio de acción exclusivamente femenino.

Considerando la **transmisión del estereotipo de género femenino** a sus hijas, nos fue posible apreciar cierta inconsistencia entre lo expresado y la práctica, ya que si bien relatan la importancia de promover la persecución de proyectos no únicamente vinculados al hogar, en la cotidianeidad recurren a ellas para la realización de este tipo de tareas por sobre los demás integrantes de la familia, de modo que el mensaje a recibir por parte de sus hijas resulta algo contradictorio. Más aún, su propia situación es percibida en forma ambivalente al expresar por un lado, que valoran las oportunidades personales a las que acceden hoy en día las mujeres, pero por otro lado insisten en transmitirles a sus hijas la importancia de que continúe habiendo amas de casa. Por tanto la duda que nos genera es si éstas jóvenes adoptarán en su vida adulta un modelo de comportamiento con respecto a sus responsabilidades a asumir dentro del hogar, de tipo tradicional como sus madres hicieron o si por el contrario, la individualidad logre finalmente ganar la pulseada y les sea posible sostener en el tiempo la persecución de proyectos personales no estrictamente vinculados al hogar. Esto último, producto de que en la actualidad el involucramiento masculino en la domesticidad ha dejado de ser un escándalo para convertirse lentamente en algo generalizado y “políticamente correcto” apoyando de esta forma, una nueva visión de mujer moderna. De todas maneras, el camino por recorrer es aún largo en lo que refiere a la promoción de una **imagen más positiva del ama de casa**, para que finalmente sea posible hablar de “reparto de tareas al interior de los hogares” en sentido estricto. Como bien sostiene Wainerman, el rol de ama de casa asociado a la frustración resulta una construcción reciente, por lo que se vuelve necesario buscar contrarrestar dicha concepción.

Por otro lado, entendemos que el factor económico no estaría actuando como determinante en la decisión de permanecer en el hogar por parte de estas amas de casa, sino que estaría respondiendo al **fuerte peso ideológico** que conduce a medir “su calidad en tanto madres” en función del tiempo que dediquen al cuidado de su familia y hogar. La forma más clara de manifestación de esto último, se encuentra en el hecho de que aún con el acceso a la contratación del servicio doméstico como ayuda para la realización de tareas en el hogar, igualmente no se reincorporan al mercado de trabajo.

²¹ Sobre este punto pueden consultarse autoras como Cabella (2006), Paredes (2003), entre otras.

Tampoco lo hacen una vez que sus hijos ya son mayores de edad, lo cual introduce toda otra serie de elementos a considerar con respecto a su permanencia en el hogar como son: reinsertarse en el mercado de trabajo con 40 años o más, la falta de actualización en sus credenciales académicas, la etapa del ciclo de vida familiar que se encuentre atravesando dicho hogar: lo cual incluye la responsabilidad por el cuidado de los nietos (que ahora recae en sus hombros), un involucramiento por parte de sus parejas más bien disperso o escaso y finalmente, la habituación a responsabilizarse en forma exclusiva por las tareas de trabajo no remunerado y cuidados familiares. Así, queda manifestada la fuerte sedimentación del estereotipo de género tradicional en estas mujeres quienes se sitúan frente al mismo, desde un lugar de aceptación y no tanto así de cuestionamiento. Todos estos factores en su conjunto dificultan su reinsertión en el ámbito laboral, **obstaculizando el acceso a una plena individualización** para estas amas de casa; una de cuyas repercusiones resultó ser el abandono definitivo del mercado laboral.

En la presente investigación, buscamos ahondar en la relación familia / género como forma de entender que las jerarquías de género son **creadas, reproducidas y mantenidas** a través de la interacción entre los miembros del hogar. Por tanto, creemos que la participación de estas amas de casa en lo que refiere a la **distribución y uso de los ingresos del hogar** constituye “un triunfo” si consideramos el reparto con sus parejas del trabajo doméstico y de cuidados como una batalla perdida ya que como sosteníamos anteriormente, más allá de la edad de los hijos y de la etapa de vida del ciclo familiar, estas mujeres no han logrado concretar su reincorporación al mercado de trabajo remunerado. De modo que, considerando que en el modelo de familia nuclear o patriarcal, el poder económico constituye el “Santo Grial” que coloca en manos del poseedor una autoridad indiscutida, entendemos que por medio de la participación de ellas en lo que refiere al manejo y administración de estos ingresos, las jerarquías de poder se tornan más cuestionables o los “límites de competencia” estipulados para cada uno, algo más difusos.

Con respecto al **tiempo libre** con que cuentan para sí, la carga horaria y momento del día destinado a esto mismo escasean, ya que las tareas de trabajo no remunerado son realizadas en su casi totalidad por ellas, lo cual refuerza el rol de amas de casa. La situación se agrava si consideramos la edad de los hijos ya que; si son menores, el tiempo destinado a su cuidado claramente aumenta y para los casos en que son mayores de edad, igualmente recurren a sus madres para la resolución de problemas e imprevistos asiduamente, lo cual implica una adición de responsabilidades con respecto a las tareas domésticas y de cuidados para estas amas de casa. La única diferencia en todo caso, es que dichas responsabilidades se extienden al nuevo hogar y familia que sus hijos hayan conformado. Por tanto, **la vejez** no parece presentarse para estas esposas como una etapa de inicio de nuevas experiencias o incluso de descanso con respecto a su antigua rutina de trabajo, como sí parece ser el caso de sus esposos, quienes una vez retirados de su actividad laboral re – adaptan su rutina diaria, a una “vida sin trabajo.” En esto coincidimos con Murillo (1996), cuando sostiene que lo que resulta paradójico es apelar a una coparticipación en las tareas domésticas, si no va acompañada de una decidida reclamación del **espacio propio** por parte de estas mujeres. Sin esto último, se advierte la contradicción de permanecer en lo doméstico, al tiempo que se solicita un reparto de tareas con la pareja y demás miembros del hogar. Sin embargo, es posible advertir una búsqueda por la “compensación” de la carencia de vida pública por parte de estas amas de casa, a través del trabajo de tipo comunitario que realizan, en donde si bien las tareas a desempeñar no distan de las que realizan en la cotidianeidad, su inclusión en este tipo de organizaciones les permite extender su actividad más allá de los límites del hogar.

Finalmente, enfatizamos que debido a que ambas nociones de trabajo: remunerado y no remunerado difieren conceptualmente en función de su naturaleza y posibilidad de medición o no (y por ende, planteados generalmente como antagónicos en lugar de complementarios), y considerando que estas amas de casa no trabajan por un salario, entendemos que no será posible para ellas un efectivo “retiro de la actividad” en tanto sus esposos no concreten un involucramiento activo en las tareas a realizar al interior de los hogares y con respecto al cuidado del núcleo familiar. Con respecto a

esto último, destacamos la importancia de promover tanto desde el trabajo académico como desde la generación de políticas públicas, la **valorización social del trabajo no remunerado y de las tareas de cuidados familiares** que desarrollan las amas de casa día a día. Algunos impulsos en la materia, se evidencian en los reclamos que la Liga de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios del Uruguay realizan al Estado²², así como los recientes proyectos de ley²³ respecto a la jubilación y/o reconocimiento de estos servicios ofrecidos por las amas de casa a la sociedad civil. La interrogante que queda planteada entonces, es de qué manera podrían incidir estos avances en la valorización del ama de casa en el colectivo de mujeres considerado para esta investigación, ya que entendemos que los actuales proyectos de ley propuestos presentan ciertas limitantes que no contemplan a este reducido colectivo en cuestión, cuyos ingresos del hogar superan en todos los casos, los 28.000 pesos²⁴. Por tanto, nos preguntamos qué condiciones necesitan ser planteadas para que estas amas de casa se vuelvan portadoras de demandas, pudiendo de esta manera alcanzar una mayor autonomía tanto económica como individual, evitando que su capacidad de convertirse plenamente en ciudadanas se vea obstaculizada.

²² Presidida por Mabel Lorenzo de Sánchez y fundada en junio de 1995 con más de 1.000 socios de los cuales el 12% son hombres, esta organización es portadora de las demandas que mayormente las mujeres realizan con respecto al trabajo doméstico. Sus aportes incluyen: discusiones en los Consejos de Salarios por una mejora en la remuneración de las trabajadoras domésticas, campañas de valorización del ama de casa, así como la demanda por la percepción de una jubilación para el ama de casa, entre otras.

²³ En julio de 2008, Sandra Etcheverry actual diputada por Alianza Nacional expuso un proyecto de ley para el “Régimen jubilatorio de las amas de casa” y actualmente la diputada por Unidad Nacional (UNA) Ana Lía Piñeyrúa presentó un proyecto de ley para el “Reconocimiento de servicios de las tareas del hogar.” Los proyectos difieren entre otros puntos, sobre la procedencia de los ingresos para financiar los aportes de las amas de casa. Por más detalle, consultar Anexo IV.

²⁴ En una entrevista realizada el 9 de marzo de 2010 a A.L.Piñeyrúa en el “El Espectador” la diputada sostiene que “...lo que fijamos es la base sobre la cual se va a calcular el beneficio, que son tres bases de prestaciones y contribuciones (BPC). Hay otra limitante que olvidé mencionar, que el beneficio tampoco alcanza a aquellos núcleos familiares que superen las 10 BPC, es decir que los periodos de tareas de trabajo dedicados al hogar no son computables si los ingresos del núcleo familiar superan las 10 BPC.” La transcripción completa de la entrevista se encuentra disponible en: http://www.espectador.com/lv4_contenido.php?id=176037&sts=1

INDICE DE CUADROS

PARTE I: Orientación teórico-metodológica

5. Presentación de las entrevistadas

Cuadro 1. Entrevistadas con máximo nivel de estudio: Secundario Completo.....	12
Cuadro 2. Entrevistadas con máximo nivel de estudio: Terciario completo/incompleto.....	13

PARTE II: Análisis de las entrevistas

2A) Estereotipos de género y tareas de cuidados familiares (F.D.II)

Cuadro 3. Opinión respecto a los roles a desempeñar por cada uno, en función de nivel educativo de ellas.....	22
---	----

2C) La manzana de la discordia: Los Ingresos

Cuadro 4. Percepción de ingresos propios de las amas de casa.....	29
---	----

PARTE III: Conclusiones y reflexiones finales

Cuadro 5. Responsabilidad por las tareas de trabajo no remunerado en el hogar.....	36
--	----

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguirre, R. Fassler, C.** (1994). "¿Qué hombres? ¿Qué mujeres? ¿Qué familias?". En "Familias siglo XXI". Isis Internacional.
- Aguirre, R. Batthyány, K.** (2003). "Encuesta sobre Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado." Montevideo.
- Aguirre, R.** (2005). "Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas". En: "CEPAL- Series Seminarios y Conferencias, N° 46. División de Desarrollo Social."
- Aguirre, R. Batthyány, K.** (2005). "Uso del tiempo y trabajo no remunerado. La encuesta Montevideo y Área Metropolitana 2003. UNIFEM-UDELAR." Montevideo.
- Aguirre, R.** (2009). "Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay." INE, INMUJERES, UDELAR, UNIFEM, Montevideo.
- Alonso, L.** (1998). "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta y las prácticas de la sociología cualitativa". En "La mirada cualitativa en Sociología. Una aproximación interpretativa." Ed. Fundamentos, España.
- Batthyány, K.** (2004). "Cuidado infantil y trabajo. ¿Un desafío exclusivamente femenino?" Organización Internacional del Trabajo (CINTERFOR/OIT). Copyright.
- Batthyány, K. Cabrera y Scuro, L.** (2006). "Informe temático ENHA 2006, perspectiva de género." INE, Montevideo.
- Beck, U. Beck-Gernsheim, E.** (2004). "La individualización. El individualismo institucionado y sus consecuencias sociales y políticas." Paidós. Barcelona.
- Beltrán, M.** (1986). "Cinco vías de acceso a la realidad social." En: "El diseño de la investigación social." Alianza. Madrid.
- Bock, U. Duden, B.** (1985). "Trabajo por amor, amor como trabajo". En: "Desarrollo, Revista de la Sociedad Internacional para el desarrollo." SID. España.
- Bucheli, M. Cabella, W.** (2002) "Encuesta sobre Situaciones Familiares y Desempeños Sociales de las mujeres en Montevideo y el Área Metropolitana." Universidad de la República, Unicef Uruguay.
- Cabella, W.** (2006) "Los cambios recientes de la familia uruguaya: la convergencia hacia la segunda transición demográfica", en Fassler, C. (coordinadora) Familias en cambio en un mundo en cambio. Trilce.
- Dex, S.** (1985). "La división sexual del trabajo". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- Durán, M. A.** (1987). "De puertas adentro." Instituto de la Mujer. Madrid.
- Durkheim, E.** (1987). "La división social del trabajo" Akal. Madrid.
- EDIS,** (2002). "Estudio sociológico sobre las amas de casa." ARTEGRAF S.A, Madrid.
- Friedan, B** (1997). "Beyond gender. The new politics of work and family." The Johns Hopkins University Press, USA.
- Glaser, B. Strauss, A.** (1967). "The discovery of Grounded Theory: Strategies for qualitative Research", ed. New York, Aldine Publishing Company, (Traducción realizada en 1998 para el Seminario Interno de Metodología del Centro De Estudios e Investigaciones Laborales CEIL- CONICET, Corregida por Jorge Walter).
- "Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género"** (2007). Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL, Santiago.
- Hirata, H. Kerogat, D.** (1998). "Una nueva mirada a la división sexual del trabajo". En: "Las nuevas fronteras de la desigualdad." Maruani, Rogerat, Torns (dirs). Ed. Icaria, España.

- Huges, C.** (2002). "Key concepts in Feminist Theory and Research." SAGE publications, USA.
- INE,** (2007). "Uruguay en cifras. Mercado Laboral y Seguridad Social".
- Jelin, E.** (2005). "Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. Hacia una nueva agenda de políticas públicas". En: "CEPAL- Series Seminarios y conferencias, N° 46." División de Desarrollo Social.
- León, M.** (1994). "La identidad se construye. ¿En las familias?" En "Familias siglo XXI". Isis Internacional.
- McDowell, L.** (2000). "Género, identidad y lugar". Universitat de València, Instituto de la Mujer. Ediciones Cátedra. Madrid.
- Milosavljevic, V.** (2007). "Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina". Cuaderno de la CEPAL N° 92. Copyright, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Murillo, S.** (1996). "El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio." Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.
- Olabuénaga, J. Ispizua, M.** (1989). "La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa." Universidad de Deusto, Bilbao.
- Páginas web actualizadas a la fecha:**
- www.eclac.org/mujer/
- www.redbibliogem.org/estadisticasgenero.php
- www.ine.gub.uy
- www.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/estad/uru/ind_gen.htm
- Paredes, M.** (2003). "Los cambios en la familia en Uruguay: ¿hacia una segunda transición demográfica?" En "Nuevas Formas de Familia: perspectivas nacionales e internacionales" Universidad de la República -UNICEF.
- Peña, J.** (2001). "La representación social. Teoría, método y técnica." En Tarrés, M (coord.), "Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social." FLACSO, Colegio de México, México.
- Picchio, A.** (2001). "Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida." En: Tiempos, trabajos y género. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.
- Ruiz-Olabuénaga, J.** (1999). "Metodología de la investigación cualitativa" Deusto. Bilbao.
- Saltzman, J.** (1992). "Equidad y Género". Cátedra Universidad de Valencia/Instituto de la Mujer. Madrid.
- Salvador, S. Pradere, G.** (2009). "Análisis de las trayectorias familiares y laborales desde una perspectiva de género y generaciones." Proyecto "Apoyo a las políticas públicas para la reducción de las inequidades de género y generaciones." INE, UNIFEM, UNFPA
- Sautu, R.** (2000). "Todo es teoría; objetivos y métodos de investigación". Lumiere, Buenos Aires.
- Torres, C.** (1988). "El trabajo doméstico y las amas de casa". En: "Uruguay Hoy, tercera serie; "Mujer y Trabajo" N° 2 CIEDUR. Montevideo.
- Vigorito, A. Miles, D. Bucheli, M.** (1999). "Un análisis dinámico de la toma de decisiones de los hogares en América Latina. El caso uruguayo." Centro de Investigaciones Económicas (CINVE), Montevideo.
- Wainerman, C.** (2005). "La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿Una revolución estancada? Lumiere, Buenos Aires.